

## DESCUBIERTA UNA BOMBA ANOCHE EN EL TEATRO NACIONAL

Mientras se encontraba en escena el famoso Ballet De Dinamarca, fue descubierta en el mismo escenario una misteriosa bomba que afortunadamente no hizo explosión. El informe lo dio a LA REPUBLICA persona autorizada de la administración del teatro. Anoche no se sabían mayores detalles. La policía intervino con mucha cautela para evitar el pánico entre la concurrencia. Se desconoce la causa y el autor del atentado terrorista.

# MAL TRATO A ANTIGOBERNISTAS EN DOMINICANA

## Damnificados no quieren desalojar el colegio de Puntarenas

El Ministerio de Educación afronta en estos momentos del curso lectivo que se inició el lunes, el problema de los damnificados de Puntarenas que en el momento crítico se les alojó en el Liceo Martí y que ahora no quieren desalojarlo. Esto ha impedido la reanudación de las clases. También se informa que entre el grupo de alojados, se ha formado un sindicato para defender "sus derechos" EN PAGINA 2) —

Angel Miolán, Jefe del Partido Revolucionario Dominicano, afirmó que las personas opuestas al gobierno está siendo objeto de malos tratos en las provincias. Dijo que se quejará al Presidente Joaquín Balaguer, quien ofreció a los opositores garantías de libertad de palabra. Añadió que solicitará que las garantías se pongan en vigor en el interior lo mismo que en la capital.

Tropas y civiles tunecinos rodearon ayer la base francesa de Bizerta, dice un despacho de Túnez, mientras que por otra parte llegaron informes de que grupos de voluntarios se están trasladando al Sahara francés.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los EE. UU. rechazó el pedido del Presidente Kennedy para autorizaciones permanentes e ilimitadas para ayuda militar al exterior de acuerdo con el programa de ayuda extranjera de 4.800 millones de dólares. — (TEXTO EN PAGINA 15) —

## SEGURO PARA ATRASO DE ALQUILERES JUSTIFICADO

La Asamblea Legislativa aprobó ayer novedosa institución para que el INVU incluya cuota adicional con la finalidad de que cubra un seguro de "incumplimiento" en el pago de las amortizaciones en casos debidamente comprobados de enfermedad o incapacidad temporal o definitiva del cabeza de familia, por lapso no mayor de cinco años. Se acordó al conocer reformas de la reciente ley contra los tugurios.

SE APROBO NUEVO DICTAMEN SOBRE PENSIONES BANCARIAS. También fue aceptado dictamen favorable a plan de rentas para el Instituto de Acueductos y Alcantarillados, que recibió fuertes críticas por sus gastos administrativos iniciales: ₡4.750.00 sueldo de Gerente y 125 colones dieta de los directores. Se pospuso proyecto de reformas al Timbre Universitario. Autorización para Municipalidad de Abangares. — (TEXTO EN PAGINA 8) —

## Diputados calderonistas estudian proyectos del Banco Central

Se entregó ayer a la prensa un comunicado informando que la diputación del Partido Republicano se ha estado reuniendo desde hace varios días, con el objeto de estudiar en todas sus consecuencias los proyectos económicos del Central, enviado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea. Anuncia que discrepa del Gobierno en nuevos impuestos a los agricultores. — (TEXTO EN PAGINA 5) —

# Filosofía Política tema de ayer | Frustración de los esfuerzos del en el Congreso Interamericano | Gobierno en Educación Nacional

Conceptos de palpitante actualidad fueron analizados por destacados pensadores. Entre ellos: Filosofía Democrática y Paz Mundial; Individuo y Estado; El Estado como relación de poder. Damos a conocer un resumen de los trabajos conocidos en esa jornada. Hoy se hablará sobre Teoría de la Ciencia; Filosofía de la Historia; Teoría del Arte; y Filosofía del Derecho.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

## EL DIRECTOR DEL TRANSITO CONFIRMA QUE EL SEÑOR BORBAS AGREDIO A UNA AUTORIDAD

El Mayor Quesada respondiendo con loable prontitud a nuestra Interpelación de ayer afirma que el Sr. Sandor Borbas Csery, es responsable de agresión en perjuicio del oficial de tránsito Francisco Alfaro S., en el incidente ocurrido en la "Soda el Diamante". Como se recordará el Sr. Borbas rechazó esta versión, calificándola de falsa, y señalando que él intervino de palabra simplemente, debido a que el Inspector Alfaro maltrataba a un menor, que era casi un niño. Dice el Mayor Quesada que el Sr. Borbas faltó a una cita con él para aclarar lo ocurrido. — (TEXTO EN PAGINA 16) —

"Juzga el Ejecutivo que de mantenerse la disposición del Art. 9 del Decreto, en cuanto dispone que los maestros y profesores titulados tendrán que servir sus dos primeros años de trabajo docente en zonas rurales y cantones menores, se frustrarán y perderán los esfuerzos que durante varios años han hecho el Gobierno y la Universidad por proporcionar a la enseñanza nacional," dice en su exposición de veto a la Ley de Personal Docente, el Presidente Bonilla EN PAGINA 3) —

# La estabilidad financiera de la Caja del Seguro no sufre con inversión en bonos | Esperan intervenga el Instituto de Aguas para plantear la inconstitucionalidad

Los autores del "Plan Alternativo" razonan contestando un editorial de La Nación, que la inversión de 15 millones de colones que ellos proponen haga la Caja del Seguro Social en bonos del Estado en los próximos dos años, no pone en peligro la estabilidad financiera de la Institución. Los destacados economistas —profesores universitarios— esperan que "el tono mesurado y cortés" del primer editorial del colega sea la tónica de futuros comentarios para un fructífero intercambio de ideas, que esperamos en algo ha de servir para llegar prontamente a poner en marcha las medidas que con tanta urgencia reclama la precaria situación económica del país". — (TEXTO EN PAGINA 12) —

## NUEVO CURSO EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS POLITICAS

Esta semana se inició un nuevo curso en el Instituto de Ciencias Políticas, situado de la Cantina El Morazán 50 varas al sur. Tienen a su cargo las conferencias el Lic. Daniel Oduber (Ideas Políticas); Luis Alberto Monge (Sindicalismo); y una cátedra alterna sobre Derecho Laboral; Lic. Imael Antonio Vargas (Derecho Constitucional). Las conferencias se llevan a cabo los lunes y miércoles a partir de las 7.30, hasta las 9.35.

## DEBATE SOBRE CANTON CARMONA

La representante Aiza Carrillo pidió ayer a la Asamblea Legislativa conocer de su proyecto para crear un nuevo cantón en Guanacaste. Razonó que la región tiene todos los requisitos para pretender el cantonato y que se respeta la situación de hecho existente sobre Lepanto y Paquera. Oscar Solera inició oposición al proyecto cuya suerte no se definió. — (TEXTO EN PAGINA 8) —

## Doña Argentina Salazar de Gallegos



clama contra las películas y programas radiales que envenenan nuestra juventud.

CANDELARIO.—Hermosa su labor, señora, pero si la frogua "no sopla", el hierro siempre estará frío...

Tal comunica la Municipalidad de Goicoechea a la opinión pública. Se agrega que "consta a todos los guadalupanos el esfuerzo enorme desarrollado para conseguir mejoramiento en los servicios de aguas potables, pero esta obra, por su magnitud, superó las posibilidades económicas del erario municipal. En ese afán de mejoramiento se solicitó cooperación al Gobierno Central para que autorizara a esta Municipalidad a servirse de una tubería de 18 pulgadas para canalizar aguas del río Macho y prescindir de las del Virrilla, pero se ha limitado a contestar que esa tubería es propiedad del Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados. Esta Municipalidad sólo espera que el Instituto invada la competencia administrativa para plantear el correspondiente Recurso de Inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia". — (TEXTO EN PAGINA 7) —

## CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MIGUEL OBREGÓN LORIA

En la Ciudad de Alajuela será descubierto hoy un busto del gran educador don Miguel Obregón, con ocasión del centenario de su nacimiento. Todas las escuelas y colegios de la capital y lugares circunvecinos enviarán delegaciones para dar mayor realce al acto. Asistirán funcionarios del Ministerio. — (TEXTO EN PAGINA 5) —

## APLICACION DEL CODIGO DE LA INFANCIA

Aplicación del Código de la Infancia solicita el Gobernador de la Provincia al Director de la Guardia Civil, en cuanto a menores que deambulan en sitios públicos después de las siete de la noche. Cita como específicos la esquina de la Soda Palace y alrededores de los cines capitalinos. — (TEXTO EN PAGINA 5) —

## BIOGRAFIA DE OCTAVIAN VUIA

Damos a conocer, con sumo honor, la biografía de Octavian Vuiu, participante en el Congreso de Filosofía que se desarrolla en nuestro país:

"Octavian Vuiu, distinguido miembro del próximo II Congreso Interamericano Extraordinario de Filosofía, nació en Budapest, en agosto de 1914. Su padre era profesor de Etología, Etnografía y Folklore en la Universidad de Cluj, Rumania. Hizo sus estudios primarios y secundarios en Cluj, graduándose con honores de bachiller en 1931. Sus estudios superiores de Filosofía y Derecho los realizó en las Universidades de Cluj, Rumania, París, Berlín y Friburgo en Brisgovia. Licenciado en Derecho por la Universidad de Cluj en 1935 y en Filosofía "Summa cum laude" en 1936 por la misma universidad, en la cual se doctoró en Derecho en 1937 con una tesis de filosofía legal. A continuación inicia sus labores docentes como asistente

del Museo Etnográfico de Transilvania. Miembro de la Facultad Rumana de Altos Estudios en París (1937-39), "Chargé de cours" de cultura rumana en la Universidad de Friburgo en Brisgovia. Agregado, en la sección de filosofía del Centro Nacional para la Investigación Científica (1947-51), miembro fundador y Secretario General del Centro Rumano para Investigación, Instituto de Educación Superior en París (1949-57).

El doctor Vuiu tiene, entre otras publicaciones, las siguientes:

"Substancia y función" (tesis de grado en filosofía); "Maurice Blondel et le problème ontologique"; "Existencia y derecho" (tesis de filosofía jurídica). En prensa tiene actualmente: "Existence and Logic"; "The three most decisive and significant sources of Western philosophical thought: Heraclitus, Parmenides and Anaxagoras."

## UN AÑO DE ECONOMIA COLECTIVIZADA EN ZONA SOVIETICA DE ALEMANIA

BERLIN OCCIDENTAL (Por Peter Ruckert — Impresiones de Alemania) — Hace un año que el gobierno de la zona de ocupación soviética de Alemania anunció con orgullo que había alcanzado en todo su dominio la colectivización total de la agricultura. Efectivamente, a partir de aquel punto ya no existe más ningún campesino libre. El "Partido socialista unido de Alemania", que tiene el poder y que no debe confundirse, ni en su carácter ni en sus fines, con los partidos socialistas de otros países, había efectuado una completa expropiación y organizado tres tipos de "kolchosos" a modelo soviético.

Estas "Sociedades de Producción agrícola" de la zona soviética de Alemania, que ascienden en total a casi 20.000, deben, según la propaganda del partido, ofrecer a la población una todavía desconocida y desproporcionada abundancia de alimentos. Después de más de doce meses, parece haber llegado el momento de investigar la verdad de las promesas del os funcionarios del partido.

La situación de la agricultura en la zona de ocupación soviética de Alemania se ha ido empeorando cada vez más desde la toma de posesión de los "kolchosos" en el trasposición con las optimistas predicciones. Escasean todavía, 16 años después de acabada la Segunda Guerra Mundial artículos como la leche, mantequilla, queso, frutas, verduras, tocino, el pescado y las buenas clases de carne. Desde hace unas semanas ha sido racionada de nuevo en el Berlín Oriental la venta de la mantequilla. Largas colas de compradores constituyen un cuadro diario de la ciudad y muchos comercios han confeccionado de nuevo las listas de clientes a los que efectúan el suministro igual que

durante la guerra.

Para convencerse de que la pretendida "superioridad del sistema productivo socialista" es un mito, (y "socialista" debe entenderse en el sentido que lo entiende la propaganda de Berlín Oriental) no hace falta más que echar una ojeada a los "kolchosos" de nueva fundación. Desde entonces hasta ahora se han mantenido las dificultades con que se tropieza en la zona soviética de Alemania: falta de mano de obra a causa del movimiento de emigración hacia la Alemania Occidental, escasez de maquinaria agrícola, de simientes, de alimentos para el ganado y de abonos. A esto debe añadirse la resignada indiferencia de la población agrícola, que cada vez va perdiendo más y más su conciencia de "campesino" y que sólo según el principio de las ocho horas por día. Donde antes, desde generaciones, existía la propiedad privada y animaba la aportación personal, reina ahora un desmoralizante pensar colectivo, los jefes 123456 123456 123456 dirigido. Las discusiones con hábiles jefes de sociedades productoras que han sido nombrados para el cargo por razones políticas influyen de forma negativa, así como también la hinchada burocracia, que quiere organizar por escrito la compra de cada horquilla. De esta forma se ha eliminado el último resto de alegría en el trabajo.

¿Y qué hace el partido comunista para cambiar la situación? Este envía sus agitadores al campo y organiza fiestas de primavera, para dar a los campesinos "nuevos impulsos". Se presenta un mal año para los 650.000 campesinos expropiados y la vida para los habitantes de las ciudades de la zona de ocupación soviética de Alemania va a ser todavía más dura.

COMPANIA EDITORA  
COSTARRICENSE S. A.

Gerente:  
JULIO C. FORERO S.

Administrador:  
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:  
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

## LOTERIA POPULAR

Sorteo N° 736 del 18 de Julio de 1961

PRIMER PREMIO  
Vendido en San José

N° 03 de la Serie 031 con  
C 5.000.00  
N° 03 de las demás Series con  
C 1.000.00

SEGUNDO PREMIO  
Vendido en Palmares

No 65 de la Serie 049 con  
C 2.500.00  
N° 65 de las demás Series con  
C 250.00

TERCER PREMIO  
Vendido en Golfito

N° 82 de la Serie 063 con  
C 1.500.00  
N° 82 de las demás Series con  
C 125.00

## Damnificados no quieren desalojar el colegio de Puntarenas

Seria situación se está presentando al Ministerio de Educación Pública al no lograr que los damnificados de Puntarenas desalojen el Liceo Martí. Este liceo fue el lugar más apropiado que de momento se consideró, cuando se produjo la "tromba marina" que arrasó gran número de residencias y causó varias muertes.

El curso lectivo se reanudó el lunes pasado, pero los liceístas no han podido volver a clases por la situación anotada; sin embargo, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social Lic. Solórzano, que tiene recargado el Ministerio de Educación, está considerando el caso con las autoridades respectivas para solucionarlo a fin de que los estudiantes puedan continuar sus estudios, y no se perjudiquen con la pérdida de tiempo. Los damnificados no aceptan el traslado a lugares que se les ha ofrecido y, según se informó, han integrado un sindicato para defender "sus derechos" de alojamiento. La situación—según se planteó— es sumamente seria.



Vamos, como Galileo, a retratarnos públicamente.

Nuestro inefable 2432, nos comunica que la palabra transportación está bien empleada como sinónimo de Transporte.

Y nos remite a la página 1283 del Diccionario de la Real Academia Española, edición de 1956.

Será correcta, añadimos, pero es muy fea.

Nosotros no diremos jamás "transportación"; seguiremos diciendo "transporte" por razones de estética y eufonía. Es decir, por las mismas razones por las cuales nos hemos negado a decir "filme".

El mismo 2432 que tan tremenda levatada de enaguas nos ha dado, nos remite una copia secreta del discurso con que don

Marlo Echandi entregó la Presidencia de la República a don Abelardo. Dice así:

"Ya te dejo ese colicho. Ya te embromé. Ya te amolé. Ya te... ya te... yate, yate, yate..."

ASO DEL CASTELLANO.— Ayer leímos, en este periódico, el siguiente título: "Obsequio a los de Puntarenas damnificados".

¿Por qué la Dirección de Tránsito no ordena pintar una línea—de esas que no se pueden atravesar—en mitad de Cuesta de Moras?

Resulta que dicha calle es de dos vías. Pero los vehículos que bajan, se apoderan de la vía de bajar y de la vía de subir, y cuando un carro va subiendo se arma la gorda.

Claro, que tal cosa podría evitarse también, prohibiendo el estacionamiento en triple fila que florece en el extremo Oeste de la calle. Al pie de la cuesta, por más señas.

## INFORMES SOBRE LA FERIA INTERNACIONAL DEL PACIFICO

FILIPINAS Y COREA DEL SUR PARTICIPARAN.

LIMA.—Los Gobiernos de Filipinas y Corea del Sur acaban de confirmar su concurrencia a la II Feria Internacional del Pacífico que tendrán lugar en Lima del 12 al 29 de Octubre de 1961. Ambos países han comunicado que construirán sendos pabellones de típica arquitectura oriental. Es la primera vez que dichos países estarán presentes en ferias internacionales latinoamericanas, debiéndose sus decisiones al deseo de aumentar sus vinculaciones con los países latinoamericanos, muy especialmente con los que miran al Océano Pacífico.

LA FERIA ABRE POSIBILIDADES PARA UN MAYOR INTERCAMBIO COMERCIAL INTERAMERICANO.

LIMA.—Todos los países integrantes de la Zona Latinoamericana de Libre Comercio, cuyo funcionamiento ha comenzado bajo los más halagadores auspicios, participarán en la próxima II Feria Internacional del Pacífico. Puede considerarse, por lo tanto, a este certamen, que contará con la presencia de miles de visitantes compradores latinoamericanos, como un campo de experimentación para el desarrollo de las relaciones económicas interlatinoamericanas. La muestra manufacturera que éstos países exhibirán en la Feria Internacional del Pacífico pondrán de manifiesto el progreso industrial que han alcanzado y abrirá posibilidades a un mayor intercambio en el futuro.

LA "CIUDAD FERIAL" MAS GRANDE DE LATINOAMERICA.

LIMA.—Representantes de las misiones diplomáticas acreditadas en Lima, muy especialmente de aquellos países que participarán en la Feria Internacional del Pacífico, consideran que, una vez concluidas las obras del ambicioso proyecto de levantar una "Ciudad Ferial" permanentemente, el Perú contará con uno de los recintos feriales más extensos y modernos del mundo. La "Ciudad Ferial", sobre un área de 240.000 metros cuadrados, tendrá aproximadamente 40 edificios, así como avenidas, parques interiores y los más modernos servicios para comodidad de los expositores, compradores y público en general. En este lugar se realizarán en el futuro grandes certámenes internacionales y nacionales de diferente índole comercial e industrial, que harían de Lima uno de los centros comerciales de América del Sur.

ESPERASE ALTO NUMERO DE VISITANTES EXTRANJEROS.

LIMA.—Tanto las agencias de viajes en América Latina como las compañías de aviación que operan en escala mundial, han iniciado promociones especiales para traer a Lima un gran número de viajeros con motivo de la II Feria Internacional del Pacífico. Espérase que la concentración de industriales, comerciantes, profesionales y simplemente turistas atraídos por la Feria y otros atractivos que Lima ofrece en Octubre alcance records este año.

## Trabajadores desmienten telegrama de comunistas

Con fecha de ayer el Presidente de la República recibió dos telegramas que ponen de manifiesto la pugna que existe entre los trabajadores anticomunistas y comunistas:

Puerto González Viquez  
Julio 18 de 1961.

Sr. Abelardo Bonilla Baldares,  
Presidente de la República.  
Casa Presidencial.

Nosotros trabajadores de finca Bambito desmentimos telegrama de los comunistas en cual dicen que los trabajadores somos perseguidos por la autoridad de este lugar. Todo lo contrario apoyamos al Sr. Sub-Inspector de Hacienda por su actitud enérgica en la depuración de este lu-

gar limpiándolo de comunistas y extranjeros indeseables.  
Comité Democrático Anti-Comunista Finca Bambito,

José J. Jaén Rojas, José L. Soto Molina, Agustín Reyes González, Benigno Aguilar Barboza, Dolores Mena García, José Aguilar Díaz, José M. Gutiérrez, Gertrudis Gallo Ocampo, Nicolás Jiménez, Víctor M. Cambronero, José Bermúdez, Meléndez, Humberto Chamorro S., Santos Castro R., Félix Montes Ortega, Julio Renteros R., Rodrigo Chinchilla S., José E. Ureña Poveda.

Otro:

Puerto González Viquez

Señor  
Presidente de la República.

Su gobierno con el pretexto del comunismo quiere impedir la lucha de los trabajadores por mejorar condiciones de vida y de trabajo. Las Compañías Bananeras y todas las empresas extranjeras que explotan nuestras riquezas deben de estar muy contentas de tener un Presidente verdaderamente anticomunista. Exigimos que su Gobierno cese la persecución al movimiento obrero de la zona bananera.

Por 70 trabajadores de finca Centzaro:

José Tomás Matarrita Guido,  
Gerardo Jaén Gutiérrez, Francisco Arguedas Mejías.

## FERIA DE GANADO EN ALAJUELA

Lunes 17 de Julio de 1961.—

### RESUMEN

N°	Especie	Kilos	Peso Promedio	Precio Promedio	Valor
466	Novillos	205.758	442	¢1.54	¢316.867.00
577	Vacas	193.199	335	¢1.16	¢224.111.00
45	Bueyes	22.745	506	¢1.33	¢30.251.00
68	Toros	30.054	442	¢1.28	¢37.868.00
1156	Reses	451.756	391	¢1.37	¢609.097.00

T. C. Q.

# Frustración de los esfuerzos del Gobierno en Educación Nacional

Por la importancia que tiene para el Magisterio, transcribimos hoy la primera parte de la exposición del Ejecutivo que respalda el veto a la Ley de Personal Docente:

Señores Diputados:

El Poder Ejecutivo, después de estudiar ampliamente el decreto legislativo N° 2780 titulado Ley de Personal Docente, y con el mejor propósito de que se reforme y apruebe definitivamente, lo devuelve a la Asamblea sin la sanción legal correspondiente, de conformidad con lo establecido en los artículos 126 y 127 de la Constitución Política, por las razones que a continuación se exponen.

**PRIMERA.** Juzga el Poder Ejecutivo que de mantenerse la disposición del Artículo 9º del decreto, en cuanto dispone que los maestros y los profesores titulados tendrán que servir sus dos primeros años de trabajo docente en zonas rurales y, respectivamente, en los que llama cantones menores, se frustrarán y perderán los esfuerzos que durante varios años han hecho el Gobierno y la Universidad de Costa Rica por proporcionarle a la enseñanza nacional —como se los impone el Artículo 86 de la Constitución Política— maestros y profesores debidamente y nos situamos en la realidad y en lo humano, que si se mantiene esa exigencia, se alejarán de las escuelas normales y de las aulas universitarias los jóvenes que siguen la carrera docente. Una imposición de ese tipo estaría bien, y esto con base en contratos, para quienes siguieran la carrera con dineros del Estado por medio de becas, como lo establece el artículo 37 del decreto o al menos, para quienes siguen carreras más lucrativas que les permitieran posteriormente recobrar lo que hubiesen dejado de ganar en el servicio rural. Pero es inadmisibles para quienes, por sus propios medios económicos, renuncian a profesiones más atractivas y siguen justamente la menos remunerativa de todas, empleando algunas veces igual tiempo y esfuerzo, como es el caso de los estudiantes que siguen los cursos de profesorado de segunda enseñanza en la Universidad.

Si se insistiera en llevar únicamente maestros y profesores titulados al servicio rural, aun a pesar del daño que con ello se produciría en los distritos centrales de las provincias, no habría otro medio lógico que el de atraer libremente a los graduados, mediante una sustancial elevación de los sueldos en dicho servicio rural.

**SEGUNDA:** Esa disposición del Artículo 9º no tomó en cuenta que, dentro de nuestro sistema actual de enseñanza primaria y por la mayor densidad y mayor aumento de las poblaciones urbanas, se impone en éstas la creación constante de nuevas secciones lo cual obliga a nombrar anualmente mayor número de maestros urbanos que de maestros rurales. Lo que se conseguiría entonces al mantener como está el artículo 9º es desplazar el problema que se intenta corregir de las zonas rurales a las urbanas con daño para todos, puesto que al llevar a los campos a los graduados de mejor preparación, se estabilizaría y paralizaría el mejoramiento técnico de la enseñanza, ya que en este

campo, como en tantos otros, los grandes problemas del mundo moderno no son los del campo sino los de las urbes, y por ello la dirección, las orientaciones y las iniciativas van de las ciudades a los campos y nunca en sentido inverso.

**TERCERA** —El artículo 9º del decreto planteará roces y dificultades con el Estatuto de Servicio Civil y con el artículo 32 del propio decreto. En efecto, el artículo 1º dice: "La presente ley complementa la Ley Fundamental de Educación Común y el Estatuto del Servicio Civil en lo que atañe a la función pública docente, y regula las relaciones entre el Ministerio de Educación Pública, el personal docente y la Dirección General del Servicio Civil..." Sin embargo, en vez de regular esas relaciones las complicará y entrabará, tanto, en lo legal como en lo práctico, puesto que la disposición del Artículo 9º establece un principio ocasional, radicalmente distinto al

principio de carácter universal—el de selección basada en idoneidad y competencia— que inspira y rige el Estatuto del Servicio Civil. La contradicción es más evidente si se observa que los artículos 32, 33 y 34 del decreto legislativo reiteran la atribución del Servicio Civil de presentar las nóminas elegibles del personal docente al Ministerio de Educación Pública, nóminas que se formularán por medio de cursos de antecedentes. Obsérvese, como ejemplo, que las normas de selección aprobadas por el Tribunal del Servicio Civil, fijan los títulos profesionales en un 70 por ciento, en tanto que la experiencia y los años de servicio, sólo cuentan como un 10 por ciento. Cómo se conciliará esto con la disposición del artículo 9º en la adjudicación de plazas urbanas?

Parece que no se meditó debidamente en las consecuencias que harán funcionalmente inoperante la exigencia de servicio rural a los maestros y profesores,

recién graduados. Si esta exigencia se llevara a la práctica y se antepusiera como condición al formular las nóminas, de hecho no sería posible volver a nombrar un solo maestro o profesor en escuelas y colegios urbanos, mientras no están totalmente llenas con graduados las plazas rurales lo cual llevaría quizá tres

años. En tal caso, además, habría que llenar las plazas urbanas con aspirantes. Entonces, los centros de enseñanza privada, a los cuales acudirían los graduados, superarían muy pronto en calidad y técnica a la enseñanza oficial.

(Mañana la parte final)

## TELEGRAMAS REZAGADOS

Dr. Jesús M. Jiménez Porras  
Informa Ltda.  
Elija de Miranda  
Nalio Castillo  
Sr. Dionisio Agüero Chacón  
Saborio Hnos.  
Dr. Fabio E. Rosabal  
Sr. José J. Miranda Madriz  
Taller Reparación Equipo Oficina, Julio Ritzman.  
Bettina Valverde Briones de Buganza  
Industrias Metálicas Faro, Herón Guertero.  
Distribuidora de Mosaicos Ltda.  
Ricardo Trejos

José Tomás Murillo  
Mario Zamora Sandoval  
Héctor Caín  
Srta. Flor de Ma. Sánchez E.  
Sra. Luz Amelia Bedoya Arias  
Edwin Muñoz Mora  
Sra. Adriana Valverde de Prado  
Zeneida Jiménez Alfaro  
José Angel Valverde  
Duvelia Yanette Bolaños de González.  
Luz Honzón y Cía. Ltda.  
Ricardo Killermann Kishida  
Luis Alberto Ernesto Gómez  
Gregoria Esquivel

**EL VALOR DE SU DINERO NO SE PUEDE MEDIR CON REGLA Y COMPAS!!**

**SE MIDE POR LOS BENEFICIOS QUE DE, Y POR EL SE OBTENGAN**

Vuele por LACSA, una Empresa netamente costarricense y obtenga y dé mayores beneficios con su dinero, ya que volando por LACSA, fortalece la economía nacional.

**LACSA**

UNA EMPRESA NETAMENTE NACIONAL

### SIRVIENTA DEDOS FINOS

Miembros de la Investigación arrestaron el sábado a B. Agüero S., doméstica que trabaja en casa del señor Bartolo Cruz, vecino de Escazú.  
La mujer fue acusada de robo por sus ex patrones, quienes dijeron que había cargado con dinero, joyas y objetos valiosos.  
La detenida confesó que era cierto en parte el asunto, pero que no aceptaba de ninguna manera la cuantía que señalaban los denunciados. Caso se encuentra en manos del Alcalde del circuito.

# Filosofía Política tema de ayer en el Congreso Interamericano



Tres notables filósofos son captados por Carrillo durante la recepción que el lunes ofreció el Presidente Bonilla Baldares. De izquierda a derecha están: Luis Recaséns Siches, Dr. Von Rintelen y Dr. Luis Curjel.

El programa de ayer en el Congreso de Filosofía fue variado, cambió por el siguiente orden:

## SESION PLENARIA: FILOSOFIA POLITICA.

- 1) Dr. Luis Washington Vita, Secretario de la Asociación Brasileña de Filosofía: "Nosso Tempo" e "Tempos Modernos".
- 2) Prof. Dr. Quinter M. Lyon, Univ. de Mississippi, "La Filosofía Democrática y la Paz Mundial".
- 3) Sr. Jaime Miravittles, New York, "Individuo y estado".
- 4) Prof. Dr. Benigno Mantilla Pineda, Universidad de Antioquia, "El Estado como relación de poder".

## SESION PLENARIA: FILOSOFIA POLITICA.

- 1) Prof. Dr. Rafael E. Carías, S. J. Univ. Cat. Andrés Bello, "El Principio de Subsidiaridad".
- 2) Dr. Alexander Skutch, Costa Rica, "Economic Individualism and Spiritual Individualism".
- 3) Prof. Dr. Eduardo Aduara, Univ. de Madrid, "Hipótesis: El clima condicionante de las culturas humanas".

Resúmenes de lo tratado son estos:

**Dr. Luis Washington Vita**, Secretario de la Asociación Brasileña de Filosofía: "Nosso Tempo" e "Tempos Modernos".

Inicialmente o A., reportando-se a Ortega, evoca o que no primeiro terço de atual século entendia-se por "tema de nosso tempo" anseio de fundo metafísico o ceitua. Em seguida, mostra que no segundo terço a expressao "tempos modernos" passa a ser entendido como una categoria politico-sociológica ande, ao invés de ideias, es personagens do drama sae homens e países que forcarn sua entrada na historia. A comunicao é breve o tem em vista propor um tema de discussae com e objetivo de clarificar a presente conjuntura mundial, convidando as pensadores para seu debate e eventual solucao".

**Quinter M. Lyon**, de la Universidad de Mississippi: LA FILOSOFIA DEMOCRATICA Y LA PAZ MUNDIAL:

La única esperanza para la paz mundial está en edificar una sociedad libre en todas partes del mundo, en la cual se realice la justicia social. De esta manera se mostren los mitos marxistas y se satisfaga la exigencia humana para el bienestar, la dignidad, y la libertad. En

realidad, el marxismo ha adoptado como meta básica la consumación de la revolución industrial, subordinando el bienestar del consumidor al progreso industrial. El mundo libre tiene que acelerar la revolución industrial por todas partes, para disminuir la llamada del comunismo. La técnica actual hace posible la buena vida para todos, por medio de la paz, la cooperación, y la dedicación. La educación es mejor que la fuerza, y la herejía se puede tolerar bajo la democracia. La dictadura todavía mata los herejes. Las libertades fundamentales son las de saber, discutir, reverenciar, trabajar, vivir. Su negación por algún grupo condena a este grupo más bien que a aquellas libertades. La igualdad democrática quiere decir la igualdad de oportunidad, justicia y sufragio. El principio es que cada individuo es un fin por sí mismo, que únicamente goza de los valores. Sin embargo la igualdad debe pertenecer tanto a las naciones como a los individuos. Sólo tal mundo puede alcanzar a la paz.

**Prof. Rafael E. Carías, S. J.**, Universidad Andrés Bello, Venezuela:

El Principio de subsidiaridad regula las revelaciones entre grupos sociales menores y el grupo

mayor envolvente. El ideal propuesto por el principio es que las entidades menores gocen de toda independencia de acción mientras reciban de la entidad superior protección y ayuda (subsidio) para cumplir adecuadamente sus funciones sociales. La Potencia busca sobre todo, una fundamentación de este principio. El análisis del bien común y el estudio de la naturaleza social de los grupos comunitarios y de sociedad permiten concluir que ninguna entidad jurídica puede suplir las organizaciones comunitarias ya que éstas son directamente perfectivas de la naturaleza y persona humanas. Así se llega a la prioridad metafísica (pre-jurídica) de las formas sociales comunitarias y esta prioridad tiene su expresión en el principio de subsidiaridad. Para contrarrestar todo factor centrifugo que este principio pueda tener, se alía felizmente con otro principio social, el de solidaridad sobre todo cuando se aplica a complejos sociales homogéneos.

**Dr. B. Mantilla Pineda**, Universidad de Antioquia: EL ESTADO COMO RELACION DEL PODER:

El poder es un concepto fundamental para las ciencias sociales y la filosofía política. Max Weber lo define como "la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad". Hobbes distinguía dos especies de poder: una original y otra instrumental. Bertrand Russell clasifica el poder o por la manera de influir en los individuos o por el tipo de organización que implica.

Aunque la forma de poder eminente es sin duda la organización política o estatal, toda la realidad social está entrecruzada de relaciones de poder. Hay relaciones de poder tanto en la comunidad como en la sociedad. Las relaciones comunitarias de dominación se basan en la esencial desigualdad entre el querer y el poder, la fuerza y la autoridad. Las relaciones societarias de dominación se basan en el pacto o contrato.

El poder es la nota específica del Estado. Poder hay en todos los grupos sociales: la familia, la escuela, el sindicato, el club, etc.; pero el poder máximo sólo se da en el Estado. El Estado se define por la nota específica del poder. *El Estado es una agrupación social politico-jurídica radicada en un territorio determinado y dotada de jurisdicción soberana.*

**Dr. Alexander F. Skutch**, Costa Rica: INDIVIDUALISMO ECONOMICO E INDIVIDUALISMO ESPIRITUAL HUMANO:

Se hace la distinción entre el individualismo económico, o la lucha de competencia por la riqueza, y el individualismo espiritual, por el cual se significa la búsqueda, libre de obstrucciones, de aque las actividades que realizan completamente, y no simplemente sostienen la vida, tales como el goce y creación de la belleza, el cultivo de la amistad y la búsqueda de la verdad. La división actual del mundo en naciones en las cuales el individualismo económico e individual están rigurosamente arcnados y otras en las que ambas clases de libertad están permitidas, fomenta la opinión de que son inseparables. En realidad, deberían ser considerados como variables independientes. El individualismo económico puede estar combinado con la opresión espiritual; y aún allí donde el pensamiento es libre la lucha por la riqueza es enemiga del crecimiento espiritual. Por otra parte, aquellos que con más seriedad cultivan el espíritu no se preocupan, a menudo, del progreso económico. Hay gran necesidad de explorar este problema en forma más completa y aprender por experiencia cuál grado exacto de individualismo económico conviene mejor con el florecimiento del espíritu humano.

EL PROGRAMA DE HOY ES EL SIGUIENTE:

(Modificado el programa general)

## TEORIA DE LA CIENCIA (Aula 22, 9-12 p. m.)

- 1) Prof. Dr. William Kilgore, Baylor University: "ALGUNAS LIMITACIONES DE LA SOCIOLOGIA DEL CONOCIMIENTO DE MANNHEIM".
- 2) Prof. Dr. William Nietmann, Univ. of the Pacific: "OBJECTIVITY AND SUBJECTIVITY".
- 3) Prof. Dr. Roberto Saumells, Universidades de Madrid y Costa Rica: "LA INTUICION DE LA MOVILIDAD".
- 4) Prof. Dr. Antonio Balli, Univ. de C. R.: "EL CARACTER CIENTIFICO DE LA ZOOLOGIA".
- 5) Dr. Francisco Cordero, C. R.: "PSICOANALISIS Y ANALISIS EXISTENCIAL".
- 6) Sr. Luciano Miral, C. R., "CONSTITUCION GLOBAL DEL UNIVERSO".
- 7) Prof. Dr. Andrés Avelino, Univ. de Santo Domingo: "EL PROBLEMA ANTINOMICO DE LA ESTRUCTURA FORMAL DE LA PREGUNTA QUE INTERROGA POR EL SENTIDO DEL SER".

## FILOSOFIA DE LA HISTORIA: (Aula 23; 9-10.30 a. m.)

- 1) Prof. Dr. Teodoro Láscaris, Univ. Pedagógica de Colombia: "EL CONOCIMIENTO FILOSOFICO-HISTORICO".
- 2) Prof. Manuel Mendoza, Instituto Tecnológico de Monterrey: "UNA COMPRESION ESTIMATIVA DE LA HISTORIA".
- 3) Prof. Licda. Rosita G. de Mayer, Univ. de C. R.: "LA CRIOLLA EN LA OBRA DE ORTEGA Y GASSET".
- 4) Prof. Dr. Alain Viillard-Baron, Univ. de C. R.: "LE DON, NE ET LE CREE EN HISTORIOGRAPHIE".

## TEORIA DEL ARTE: (Aula 24; 10.30-12 a. m.)

- 1) Dr. Ladislao Tarnói de Tharnó, Caracas: "EL SIMBOLO EN EL SEPTIMO ARTE".
- 2) Prof. Ricardo Ulloa B., Univ. de C. R.: "IDENTIFICACION Y ARTE".
- 3) Prof. J. A. Fránquiz, West Virginia, Wesleyan College: "EL CRISTO DE FILARDI".

## SECCION CONMEMORATIVA DE ALFRED NORTH WHITEHEAD: (Aula 24; 1.30-4 p. m.)

- 1) Prof. Dr. Peter Caws, Univ. de Kansas: "IN HONOUR OF WHITEHEAD".
- 2) Prof. Lic. Miguel A. Campos S., C. R.: "EL METODO EN EL ESQUEMA DE A. N. WHITEHEAD".
- 3) Prof. Dr. George Clark, Lafayette College: "INTIMATION OF PHILOSOPHY IN WHITEHEAD'S INTRODUCTION TO MATHEMATICS".
- 4) Prof. Dr. Charles Harshorne, Emory University: "WHITEHEAD'S OF PREHENSION".
- 5) Prof. Dr. Quinter M. Lyon, Univ. de Mississippi: "EL ESPIRITU Y LA FILOSOFIA DEL ORGANISMO".

## FILOSOFIA DEL DERECHO: (Aula 23; 1.30-5 p. m.)

- 1) Prof. Dr. Eduardo García Haynez, Univ. Nal. de México: "NOTAS PARA UNA TEORIA DE LAS FORMAS JURIDICAS".
- 2) Prof. Lic. Carlos José Gutiérrez, Univ. de C. R.: "EL CARACTER FUNCIONAL DE LA JUSTICIA Y SEGURIDAD".
- 3) Prof. Dr. Luis Recaséns Siches, Univ. Nal. de México: "PROBLEMATICA DE LA FILOSOFIA DEL DERECHO".
- 4) Dr. Ladislao Tharnói Tharnó, Venezuela: "PROBLEMATICA DE LA FILOSOFIA DEL DERECHO".
- 5) Prof. Dr. J. Delgado Ocampo, Univ. de Zulia: "SOBRE LA FUNDAMENTACION TEORICA DE LA AUTONOMIA MORAL".
- 6) Prof. Dr. Mariano Fiallos Oyanguren, Univ. Nal. de Nicaragua: "DERECHO Y JUSTICIA".

Visita a la Exposición Bibliográfica, Librería Universal.

## CHISTES y HUMORISMO EN ATENEA

TODOS LOS DIAS  
A. M.: 6.10 - 8.10 - 10.05 - 11.10  
P. M.: 1.05 - 2.05 - 4.05 - 7.05 - 8.00.



**Atenea**  
La emisora del pueblo

NO DEJE DE SINTONIZAR



**Atenea 975 kcs.**

## Trabajadores de Cuba en el exilio felicitan a la Gran Central Sindical Americana por acuerdo anticomunista

La Confederación de Trabajadores de Cuba en el exilio (Delegación de Miami), nos envió para su publicación la siguiente nota informativa:

La Confederación de Trabajadores de Cuba en el Exilio, a nombre del Sindicalismo Democrático Cubano, ha enviado un comunicado al Presidente de la A. F. L. — C. I. O., compañero

George Meany por el acuerdo tomado por el Consejo Directivo de la gran Central Sindical Americana, por el cual se insta a la O. E. A. para que aplique medidas energéticas, en especial las de la Declaración de Caracas contra la expansión del comunismo y el establecimiento de regímenes comunistas como el de Cuba. Por otra parte el respaldo a las declaraciones del Presidente Kennedy, del 20 de abril, en el sentido de que los Estados Unidos no abandonarían a Cuba en manos de los comunistas y reiteraron su promesa de apoyo moral, sin reservas a los patriotas cubanos que luchan por la liberación, dentro y fuera de Cuba.

Termina sus acuerdos, el máxi

mo Organismo Sindical Americano, "solidarizándose con los sindicalistas democráticos cubanos, que se encuentran en la avanzada de la lucha contra el comunismo y que representan la base indispensable para cualquier acción futura para lograr la libertad de nuestra Patria".

En su comunicado la C. T. C. no sólo felicita a la A. F. L. — C. I. O., por sus acuerdos sino por su reclamación de que el movimiento contra el comunismo, ya que en Cuba, como en todo el Continente, los trabajadores hemos sido, al través de nuestros organismos sindicales, los mantenedores de una política de avance social, de sostenimiento de la democracia y la libre empresa, que ha impedido el que el comunismo pueda expansionarse; el hecho que mediante la implantación del terror, el asalto a los sindicatos, la persecución y encarcelamiento de los líderes obreros, tenga sometida por la violencia a los obreros cubanos, no significa, en modo alguno, que éstos no estén jugando su histórico rol anti-comunista, en esta guerra de liberación.

Por ello la C. T. C. en el Exilio, aprovecha esta oportunidad para reiterar, como lo hizo antes de la tragedia del 17 de Abril, que ninguna acción podrá ser victoriosa si no es coordinada con la HUELGA GENERAL, que solo podrán realizar los sindicalistas democráticos que se agrupan bajo sus banderas y mediante la UNIDAD de todos los trabajadores dentro de sus sindicatos y Federaciones de Industrias.

Miami, 1º de Julio de 1961.

Jesús Artigas Carbonell  
Responsable General

Rodolfo Tacoronte  
Responsable de Propaganda

## APLICACION DEL CODIGO DE LA INFANCIA

El Gobernador de la Provincia don Carlos Lara, envió con fecha de ayer al Director de la Guardia Civil, la solicitud que dice:—

Teniente Coronel Sidney Ross C.  
Director Gral. Guardia Civil S. D.

Estimado señor:

Me he dado cuenta de que en sitios públicos y a hora avanzada de la noche cantidad de chiquillos molestan al público vendiendo lotería, ofreciendo la limpieza de zapatos, ejerciendo la mendicidad, etc. Los sitios más destacados para comprobar lo que estoy diciendo son la esquina de la Soda Palace y alrededores de los cines capitalinos.

De acuerdo con el Código de la Infancia en su Capítulo III, Artículo 15, 17 y 18 y Capítulo IV, Artículo 26 del mismo Código, serán castigados con arresto o multa menor en sus grados 1º a 2º, los padres, tutores o guardadores de menores de 12 años, cuando éstos ambularen por las calles o se sitúen en sitios públicos después de las siete de la noche, si dichos menores no van acompañados de una persona de responsabilidad.

Por lo antes expuesto, ruego al señor Director impartir las órdenes del caso a sus subalternos para que los citados Artículos del Código de la Infancia sean cumplidos a cabalidad.

Atentamente,

CARLOS LARA  
Gobernador de la Provincia Ejecutivo Municipal

## INSPECTORES SANITARIOS A PUERTO RICO

Dos Inspectores Sanitarios del Ministerio de Salubridad Pública salieron hacia Puerto Rico para realizar estudios sobre supervisión por un término de tres meses.

Son Jorge Luis Madrigal Arias, Inspector Sanitario adscrito al Ministerio y Omar F. Arce Cedeño, Inspector Sanitario que presta servicios en la Unidad Sanitaria de Pataiso.

Sus estudios y observaciones prácticas en el campo de la supervisión del trabajo que realizan los Inspectores Sanitarios los efectuarán en la Universidad de Puerto Rico, con becas otorgadas por la Administración de Cooperación Internacional (Punto Cuatro) del Gobierno de los Estados Unidos.

El viaje de estudios de los señores Madrigal Arias y Arce Cedeño forma parte del programa de adiestramiento de Inspectores Sanitarios, que el Ministerio de Salubridad Pública ha venido llevando a la práctica desde hace algunos años con la colaboración del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública (SCISP).

Anúnciese en  
"LA REPUBLICA"

## CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MIGUEL OBREGON LORIA

En la ciudad de Alajuela tendrán efecto los actos conmemorativos al centenario del nacimiento del Prof. Miguel Obregón. El Comité Organizador erigirá un monumento que lleva la siguiente dedicatoria: "El Magisterio agradecido dedica este monumento a don Miguel Obregón Lizano insigne maestro y ciudadano ejemplar".

La Asamblea Legislativa, que había otorgado al Prof. Obregón el título de Benemérito de la Pa-

tria por sus importantes servicios prestados al país, a emitido una ley en noviembre de 1960 ordenando la celebración del Centenario de su nacimiento; declarando día de Fiesta Nacional Escolar hoy 19 de julio y autorizando la celebración de una Semana Cívica, que se inició el lunes pasado.

Todas las escuelas y colegios de las ciudades enviarán delegaciones en los que también estarán los funcionarios del Ministerio.

## Diputados calderonistas estudian proyectos del Banco Central

Comunicado entregado ayer por la fracción parlamentaria del Partido Republicano:

La Diputación del Partido Republicano se ha estado reuniendo desde hace varios días, con el objeto de estudiar en todas sus consecuencias los proyectos económicos del Banco Central, enviados por el Poder Ejecutivo a conocimiento de la Asamblea Legislativa.

Muy interesantes han sido las conclusiones a que en ese estudio han llegado los diputados calderonistas. Como un adelanto sobre la posición definitiva de esa fracción en frente de la solución del problema, podemos informar que el Partido Republicano se inclina por

mantener la posición que mantuviera cuando fue gobierno, en el sentido de ayudar al máximo posible a la estabilidad económica de la industria cafetalera nacional. En consecuencia, el Partido Republicano sostendrá en la Asamblea una tesis irreductible de defensa de los treinta mil productores de café, que son sustento de esa industria y fuente de trabajo para centenares de miles de campesinos costarricenses.

Concretamente en el extremo de la imposición de nuevos impuestos a los agricultores costarricenses, el Partido Republicano discrepa de la posición del Banco Central y del Poder Ejecutivo.

No diga  
esmalte... diga

SAPOLIN



Sapolín es el esmalte ideal para muebles, juguetes, bicicletas, herramientas y uso general. Ahora en 5 tamaños económicos.



DISTRIBUCION EN TODO EL PAIS.

AHORA—  
JET A EUROPA  
DIRECTAMENTE DESDE PANAMA  
O MEXICO



¡El mejor entre todos los jets ha llegado a ciudad de Méjico! Ahora KLM le ofrece vuelos directos a Europa en el jet DC-8 desde la capital mejicana. No hay transbordos y hay solo dos escalas en el trayecto. Volará suavemente a unas 600 mph en un ambiente lujoso. En todas las comodidades hallará viandas dignas de un gourmet—servicio para deleitar al más exigente pasajero. También, excelentes conexiones a muchas de las principales ciudades en Europa. Llame a su agente de viajes o a la oficina KLM más cercana.

EN EL MUNDO ENTERO  
KLM  
COMPAÑIA REAL HOLANDESA  
DE AVIACION

KLM cordialmente a sus órdenes

AVENIDA 2ª - CALLE 1ª

Teléfono 4583 - Apdo. 3213

## EDITORIAL.—

## Centenario de don Miguel Obregón

Es noble que los países honren la memoria de aquellos ciudadanos que les honraron. En el caso de Costa Rica, don Miguel Obregón fue uno de ellos.

Generalmente, los honores se rinden a quienes se destacaron estruendosamente en las lides de la política. Por eso es oportuno y generoso que se rinda homenaje, a los cien años de su nacimiento, a uno de los hombres más útiles y más silenciosos que haya conocido nuestro país.

Pocos hombres fueron tan sencillos; pocos hombres fueron tan modestos; pocos hombres discurrieron con tanto silencio por la vida.

Sin embargo, la labor de maestro de don Miguel Obregón, fue gigantesca. Y es justo que así se reconozca.

Nada más adecuado, que la Biblioteca Nacional lleve su nombre. A él se la debemos.

Maestro por excelencia, dedicó su vida entera a enseñar. Y mucho enseñaba porque mucho sabía. Maestro e investigador, su obra permanece viva y joven; sus estudios sobre la geografía de nuestro país son contribución muy seria y valiosa al estudio de la Patria, y han sido la guía y el rumbo que han debido tomar sus sucesores.

Tenia tan honda la vocación del maestro, que casi todos sus hijos siguieron ese camino. Fue la suya una casa, donde el apostolado de la enseñanza dejó huella, donde el hombre cuyo centenario celebramos hoy todos, fue la viva demostración de que una profesión tan noble, cuando se ejerce con la nobleza con que él la ejerció, es

rica en satisfacciones y realizaciones de orden espiritual, aunque no lo sea en las de índole material y económica.

Esta celebración que la Patria hace, es el mejor reconocimiento de que él tenía razón. De que vive útilmente quien vive humildemente. De que para merecer bien de la Patria no es necesario ni buscar los oropes ni vivir dentro de ellos; que la Patria agradece a los hombres que vivieron para ella, aun cuando nunca lo hicieran con ruido ni ostentación. La retribución adecuada, el premio espiritual, viene algún día.

Dichosos los hombres que, como don Miguel Obregón, no hicieron mal a nadie, y fueron útiles a todos: a sus contemporáneos, y a los que venían detrás.

Dichosos los hombres que, tras haber vivido en silencio y humildad, logran que la Patria los conmemore luego, con solemnidad y decoro, y les inscriba en la lista de sus hijos predilectos.

Tenemos para nosotros que, después de tanto gritar y pedir la reforma al Código de Minería, la limitación excesiva que la han puesto al área de EXPLORACION (que no debe confundirse con la de EXPLOTACION), va a dejar las cosas como estaban.

Es decir, que sigue en pie Costa Rica, como el país que debería cambiar su escudo nacional: quitar los volcanes y los barquitos, y colocar en su lugar al perro del hortelano.

## La Conferencia de Montevideo.—(4)

## Verdadero sentido de la cooperación económica interamericana

Por GONZALO J. FACIO

Uno de los problemas de más difícil solución en el campo de la cooperación económica interamericana ha sido el de lograr que se entienda por qué es indispensable hacer que trabajen juntas dos fuerzas desproporcionadamente desarrolladas: de un lado, la de los Estados Unidos, con el máximo desarrollo que pueblo alguno haya logrado, y de otro lado, la de los países latinoamericanos, con distintos grados de desenvolvimiento económico y social, pero cuyo promedio de ingreso per cápita es casi diez veces inferior al de los norteamericanos.

Esta circunstancia hace que criterios simplistas, en ambas Américas, conciben las conferencias económicas interamericanas como reuniones cuyo objeto es determinar la forma y cantidad en que los contribuyentes de los Estados Unidos habrían de hacerse cargo de los gastos de fomento económico en Latinoamérica.

Pero, desde luego, no se trata de eso. La cooperación económica interamericana no puede ser concebida como un artificio para obtener dádivas de los más poderosos. Debe entenderse como la necesaria colaboración entre pueblos hermanos destinada a suprimir o limitar los efectos de los desajustes económicos que provienen de causas internacionales. Se justifica en la necesidad que tienen tanto los Estados Unidos como los pueblos de América Latina de que desaparezcan la desigualdad que existe entre los niveles de vida de los países industrializados y los países sub-desarrollados del Hemisferio. Porque, como lo ha dicho don José Figueres, "la amistad duradera sólo florece entre igualdades".

A ningún país democrático, por poderoso que sea, le conviene en esta época de expansión comunista la existencia de condiciones de miseria en el resto del mundo, y menos, mucho menos, entre sus vecinos. Las naciones económicamente atrasadas constituyen un peso muerto en la economía mundial, que produce desequilibrios en el comercio internacional y perturbaciones políticas constantes.

Los hechos acaecidos en América Latina durante la última década, donde un país americano ha pasado a ser miembro del bloque comunista y donde la versión castellana de las doctrinas ruso-chinas que es hoy día el castrismo, ha logrado el apoyo entusiasta de extensos sectores populares latinoamericanos, (canalizando un creciente sentimiento anti-yanqui), son realidades suficientemente evidentes para demostrar que la seguridad misma de las naciones democráticas del Continente, incluyendo a los Estados Unidos, está seriamente amenazada por la miseria reinante en América Latina. Y esas tristes realidades han venido a dar la razón a los movimientos auténticamente democráticos de América, que desde hace más de quince años han venido clamando por darle a la cooperación económica-social interamericana el impulso vigoroso que por fin, a instancias del Presidente Kennedy, se proyecta darle en la próxima Conferencia de Montevideo.

Desde el final de la II Guerra Mundial los economistas latinoamericanos habían comenzado a concebir planes para acelerar el desarrollo económico-social de América Latina. Pero se encontraron con un doble obstáculo: el de la falta de interés de los Gobernantes norteamericanos, y el de la falta de comprensión de las clases gobernantes en cada uno de los países latinoamericanos.

Ya en 1948, en la Conferencia de Bogotá, el Secretario de Estado notificó a los latinoamericanos que no debían esperar un "Plan Marshall para América Latina", como el que se comenzaba a poner en ejecución en Europa, con tan formidables resultados. Según él, el desarrollo económico debía acelerarse abriendo las puertas al capital privado extranjero. Y nada más.

En 1954 se celebró en Petropolis una reunión extraordinaria del CIES a nivel Ministerial (como la que se va a celebrar ahora en Punta del Este). De nuevo trabajaron con ahínco los economistas latinoamericanos para estructurar una forma efectiva de cooperación interamericana. De nuevo fracasaron ante la posición asumida por el Gobierno Norteamericano, representado en esa conferencia por el arrogante Secretario del Tesoro Humphrey, un dogmático defensor del sistema puro de libre empresa que desde hace muchos años había dejado de funcionar en su propio país. Es difícil pensar en un funcionario que haya hecho más por destruir la armonía en las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos, como este banquero Humphrey, máximo exponente del pensamiento económico de la primera administración Eisenhower! Quizá sólo el extinto Secretario de Estado Dulles, con su olímpico desprecio por Latinoamérica, pudo competir con él en este inconsciente empeño por ganarle malas voluntades a su gran nación.

El veto de los Estados Unidos volvió a interponerse en la Conferencia Económica celebrada en Buenos Aires, que terminó en un fracaso. Pero ya a fines de ese año, con la llegada del actual Secretario del Tesoro, Mr. Douglas Dillon, al cargo de Sub Secretario de Estado para asuntos económicos, la posición de los Estados Unidos comenzó a variar. Por primera vez admitieron los norteamericanos la necesidad de celebrar acuerdos para la estabilización de precios, a niveles justos, de artículos primarios exportados por Latinoamérica. Poco tiempo después, aceptaron formar parte de una Institución interamericana de fomento del desarrollo económico.

Con la Administración Kennedy se operó un cambio 180°. Ahora es el Gobierno norteamericano el que plantea las bases de la verdadera cooperación económico-social interamericana. Ahora los economistas latinoamericanos han trabajado en plena armonía con sus colegas de los Estados Unidos. Ahora la O.E.A. ha dejado de ser una casa dividida en materias económicas y sociales. Las perspectivas son óptimas. Sabrán aprovecharlas los actuales gobernantes de Latinoamérica? Esa es una de las interrogantes que plantea la próxima Conferencia de Montevideo.

## Nueva invasión a Cuba se prepara

MIAMI, Florida, 18. AP.—Un ejército anticomunista se está formando en un lugar no revelado de la América Latina para entrenarse con el fin de lanzarse a un nuevo ataque contra Fidel Castro, según dijo hoy un comandante de guerrillas cubanas.

Evelio Duque, de 34 años, líder

de las fuerzas anticastristas de las montañas Escambray, declinó revelar el número de hombres que harán la tentativa.

Duque dijo ante una conferencia de prensa que la nueva invasión sería efectuada con más hombres y materiales que los que participaron en la fracasada invasión del 17 de abril.

# Esperan intervenga el Instituto de Aguas para plantear la inconstitucionalidad.-

La Municipalidad de Goicoechea ha dispuesto utilizar cierta cantidad de tubería de 18 pulgadas, que le fue entregada por ley N° 2362 de dos de junio de 1961; en la canalización de aguas del río Macho para descontinuar la toma en el río Virilla. Sobre esta decisión se pronuncia públicamente la Municipalidad de Goicoechea mediante la siguiente nota:

Guadalupe, 14 de julio de 1961  
Señor  
Ingeniero Jefe  
del Departamento de Obras  
Hidráulicas Ministerio de  
Obras Públicas  
don Arturo Castro Figueres  
S. O.

Estimado señor:  
Doy contestación a su Oficio N° 00790 del 20 de junio ppdo, transcribiéndole el Acuerdo que con base en ese Oficio tomara esta Municipalidad en el Artículo 4º, inciso 3º de la Sesión Ordinaria N° 148, y que literalmente dice:

"La Corporación Municipal de Goicoechea,

**CONSIDERANDO**

1º) Que como consta a todos los guadalupanos y usuarios de

## Nueva Directiva de la Unión Médica Nacional

El Dr. don Hernán Collado Martínez nos ha comunicado en atenta carta la elección de la Junta Directiva de la UNION MUSICAL, en Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de julio. La integración es la siguiente:

- Presidente: Dr. Máximo Terán Valls;
- Secretario: Dr. Hernán Collado M;
- Tesorero: Dr. Arturo Robles Arias;
- Primer Vocal: Dr. Leonidas Poveda Estrada;
- Segundo Vocal: Dr. Alvaro Suárez Mejido;
- Tercer Vocal: Dr. Fernando Urbina Salazar;
- Cuarto Vocal: Dr. Antonio Rodríguez Ortiz;
- Primer Suplente: Dr. Rafael A. Briceño Briones;
- Segundo Suplente: Dr. Alfredo Lara Soto;
- Tercer Suplente: Dr. Alfonso Rodríguez Esquivel;
- Cuarto Suplente: Dr. Orlando Estrada del Llano.

la cañería gracias a los constantes empeños y sacrificios de esta Municipalidad ha sido posible conseguir un notable mejoramiento en la potabilidad de las aguas, obra ésta que por su magnitud superó las posibilidades económicas del erario municipal.

2º) Que en ese afán de mejoramiento y en vista de las limitaciones económicas se solicitó al Gobierno Central su colaboración, para que se autorizara a esta Municipalidad a servirse de una tubería de 18 pulgadas con la que podría canalizar aguas más potables provenientes de un ramal del Río Macho y prescindir de las aguas del Río Virilla, lo que prácticamente dejaría resuelto, para bien de todo el pueblo, el agudo problema de las aguas de Goicoechea.

3º) Que el Gobierno Central, no obstante que la Ley N° 2362 destinó específicamente aquella tubería para el mejoramiento de la Cañería de Goicoechea, se ha limitado a contestar que esa tubería es propiedad del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados y que por tanto su colaboración está al criterio de ese Instituto.

4º) Que esta Municipalidad siempre se opuso a la creación de ese Instituto por considerarlo violatorio de la Constitución Política, y sólo esperamos que aquél invada la competencia administrativa municipal para plantear el correspondiente Recurso de Inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia.

**POR TANTO ACUERDA:**

1º) Disponer, por su cuenta de la tubería que la Ley N° 2362 de 2 de junio de 1959 destinó al mejoramiento de la cañería de Goicoechea, para emplearla en los trabajos proyectados por esta Municipalidad en la canalización de las aguas de un ramal del Río Macho, pues aunque la Ley que creó el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados le traspasó a éste toda clase de propiedades y accesorios de cañería la Ley N° 2362 de 2 de junio de 1959 es de naturaleza especial y el destino específico de aquella tubería no se podría variar.

2º) Comunicar este Acuerdo al Ministerio de Obras Públicas, y hacerlo del conocimiento del pueblo por medio de la Prensa y de la Radio".

Sin otro particular, se suscribe de usted, atento y seguro servidor,

**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
Johnny Vega C.  
Secretario

# Unión de taxistas costarricenses ofrece seguridad a los usuarios



Ayer en la mañana los propietarios de taxis independientes, marcados con el número dos, celebraron una concentración en el Paseo Colón con el propósito de organizarse en una campaña de divulgación tendiente a que el público adquiera confianza y seguridad en sus servicios. Los taxistas independientes, todos personas de probada honestidad, se reunieron hace poco y formaron la Unión de Taxistas Costarricenses (U. T. C.), afiliada a la Rerum Novarum, con el propósito

de defender sus intereses y ejercer constante vigilancia sobre la honradez y responsabilidad de los miembros de su grupo, lo que constituye una garantía para los usuarios. El público puede usar con toda confianza los taxis marcados con el número dos, manejados por sus propios dueños, y que trabajan sin nexos de ninguna clase con los gajeros. Felicitamos a los taxistas independientes por su esfuerzo en ofrecer un servicio eficiente y con tarifas justas para los usuarios.

De paso, diremos que es ya insostenible el abuso de muchos taxistas en perjuicio del público. Marcadores alterados o taxis sin marcador que resultan más caros al viajar en primera clase en un transatlántico de lujo, y encima de eso choferes irrespetuosos, son cosas que la Dirección General del Tránsito haría muy bien en controlar.

En la gráfica de Meza, un aspecto general de la concentración de los taxistas afiliados a la U. T. C.

## YO TENGO MI CASA PROPIA ...

*y Ud?*



## ME SIENTO SEGURO CON CASA PROPIA

Me construyeron mi casa mediante un préstamo anticipado, que obtuve gracias a mi Título de Construcción de FINSA, y todas las maderas que usé en la construcción, fueron curadas, bajo el "Proceso Industrial OSMOSE", por lo que estoy seguro de la casa que tengo.



Nos dice complacido el Sr. José Luis Zeledón Rodríguez, alto empleado de la Compañía Mercantil, S. A. quien en compañía de su esposa doña Clemencia Jiménez y uno de sus cuatro hijos, aparece en el presente grabado.

## FINSA

COMPAÑIA NACIONAL FINANCIERA, S. A.  
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y PRESTAMOS  
TEL: 3415 - 3901 - 4200, 4488  
Horas de Oficina  
Lima y Varadero: A.M. 7:30 a 11:30 P.M. 1:30 a 4:00  
Sábados: A.M. 7:30 a 11:30

**más y mejor carne con**

**SYNOVEX**

IMPLANTES PARA NOVILLOS  
EL UNICO PRODUCTO QUE CONTIENE HORMONAS DE ORIGEN NATURAL

**SQUIBB-MATHIESON**  
DIVISION AGRO-VETERINARIA

# Seguro para atraso de alquileres justificado

En la sesión de ayer de la Asamblea Legislativa, el diputado Fernando Volio pidió y logró que se conociera de varias reformas a la reciente ley prohibiendo los tugurios. El proyecto fue aprobado en primer debate. El diputado Montero Padilla introdujo una modificación significativa, aceptada por la Cámara. Villalobos Doble dijo que era saludable y en busca de la buena práctica de los seguros de vida obligatorio. Pues, actualmente, cuando muere el jefe de la familia, ésta queda en total desamparo.

La respectiva propuesta del doctor Montero dice así: "Para que se agregue un nuevo artículo:

"El Instituto celebrará adicionalmente una cuota médica especial al pago mensual de intereses y amortización de la vivienda entregada, con la única finalidad de que ésta cubra un seguro de "incumplimiento" en el pago de la mensualidad, para aquellos casos debidamente comprobados de enfermedad o incapacidad temporal o definitiva del cabeza de familia, por un lapso no mayor de cinco años. En el caso de faltar el cabeza de familia por muerte, se otorgará escritura al cónyuge superviviente o a falta de éste a sus herederos o legatarios. Para el cumplimiento de este artículo el Instituto Nacional de Seguros establecerá de acuerdo con el INVU, una nueva clase de "póliza" que deberá cubrir esta eventualidad y se denominará "Seguro de Vivienda".

Noel Hernández pidió, y se le concedió, aprobar en primer debate un plan de reformas a la Ley Constitutiva de la Asociación Nacional de Educadores. Pretende hacerla menos elemental y más funcional.

Se propuso por cinco días un proyecto referente al timbre universitario. Fue aprobado el nuevo dictamen redactado por los representantes Garrón, Sotela y Sancho acerca de reformas del artículo 12 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y 13 de la Ley Orgánica del Banco Central.

Rodrigo Sancho manifestó que el asunto se presentó delicado, muy complejo siendo necesario un estudio amplio y profundo. La Comisión oyó a interesados y a expertos actuarios. Para evitar diferencias se estipuló que el banco correspondiente sólo portará un 10 por ciento al sistema de pensiones y que cada uno manejará independientemente su régimen de pensiones.

El primer debate será en próxima sesión.

A solicitud de José Angel Jara se conoció y aprobó en primer debate un proyecto autorizando a la Municipalidad de Abangares para destinar 120 mil colones a electrificación de Las Juntas. También se acordaron 20 mil para apertura de calle pública.

La Comisión de Economía solicitó conocer se su dictamen favorable a un proyecto del Poder Ejecutivo sobre rentas propuestas para funcionamiento del nuevo Instituto de Aguas y Alcantarillas. Se le traspasa el producto de la renta filatélica y los derechos que pagan extranjeros por residencia.

Fernando Lara dice que no se crean nuevos tributos; ya están en vigencia. En cuanto a extranjeros hay aumento por la residencia que estima justo "si vienen al país a disfrutar de su democracia y su clima".

Villalobos Doble pregunta cuánto producirán dichas rentas. Señala que hay unos 50 mil extranjeros en el país; de ellos 30 mil centroamericanos, que no pagarían si se habla de reciprocidad, pues en las constituciones de los otros países centroamericanos hay exención de derechos por residencia para los ticos. De modo que el tributo cae sobre 20 mil extranjeros. Añade que si hay medidas para evitar los negocios que se ha hecho con estampillas, en el país y en el exterior. Pues se ha especulado internacionalmente con las planchas de estampillas para Costa Rica.

Néstor López anuncia su oposición firme al proyecto. Da a conocer que los directores del Instituto de Agua acordaron dietas de 125 colones por sesión y que el Gerente ganará \$4.750 por mes, sin comenzar siquiera los primeros estudios necesarios para traer agua a la capital que por lo visto de lo que se inundará es de impuestos. Apunta que se aumentó la burocracia en el país con este nuevo Instituto, "elefante blanco que no hacía falta".

"Ya se recetaron un presupuesto que asusta y pronto vendrá el aumento de tarifas para dar el agua de San José y eso de mi nunca lo conseguirán".

Juan G. Brenes tiene una apasionada disertación. Se refiere a "la burocracia que nace en el Servicio de Aguas y le duele el impuesto a los extranjeros pues estima que la mayoría son gente que viene a trabajar en el país. Esto es una isla; una isla de impuestos. ¿No somos nosotros centroamericanos? Entonces para qué se hizo la ODECA? Que quiten eso; que saquen esa bandera". "Que los magistrados ganen tres mil colones en vez de ganar cinco mil. Es vergüenza que un individuo joven tenga pensión de tres mil colones. Qué es eso de que el Presidente se haya ganado como medio millón en sueldos, teniendo fincas en San Isidro de Coronado y en la profunda crisis se va de vacaciones".

"Si mañana presentan pensiones para diputados yo no sería tan "cascarudo" para cogerla pero muchos lo harán. Todo son impuestos para flajelar al país".

Después del representante Brenes Castillo, Villalobos Doble propone un millón máximo para el Servicio de Aguas, lo demás para reformas penitenciarias y quizás algo para el Colegio de Aeronautas. Cordero Crocero expresa que en el problema de falta de agua para San José, fácil habría sido la demagogia y hacer política. Pero los diputados cooperaron responsablemente buscando soluciones rápidas. Como este proyecto es consecuencia de la creación del Servicio, para atender la cañería capitalina, que él defendió, ahora votará favorablemente.

Seguidamente se aprobó el dictamen favorable de la Comisión de Economía. Hoy será el primer debate.

# TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central de Telégrafos.

José Jara  
Esmeralda Solano Porras  
Roberto Brenes  
Bernardino Pinto  
Lic. Fabio Carballo  
Srta. María Luisa de Quirós  
Ez Almoz  
Alga Núñez  
Olga Núñez  
Margarita Ramos Sánchez  
Srta. Mayra Cortés  
Alberto Afdelmo  
Victor Manuel Calvosa  
Jaime Cartin  
Orlando López  
Marta Venegas  
Agropecuaria Tropical S. A.

Cecilia Méndez  
Sra. M. Cecilia Blanco de Quirós.  
Edwin Sirias Villalobos  
Nidia Cisneros  
Amable Arroyo  
Amable Arroyo  
Margarita Jiménez  
José Joaquín Bolaños  
Rigoberto Rojas  
Virginia Quesada  
Jorge Chacón Alarcón  
Baltazar González Maltes  
Sra. Julieta Navarro Brenes G.  
Dr. Edwin Miranda  
Carlos Luis Campos  
Srta. Yolanda J. Navarro J.  
Sr. Gilbert Aued

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —

PARTIDO REPUBLICANO Colores Azul-Amarillo-Azul

# Exposición del Dip. Villalobos Arce

Reto a los señores Diputados para que digan cuál reforma constitucional, cuál ley de la Administración Calderón Guardia se sustenta en tesis político-económicas del comunismo

LAS GARANTIAS SOCIALES TIENEN UN AUTENTICO ORIGEN CRISTIANO-SOCIAL

La Universidad de Costa Rica significó una revolución política porque puso al alcance de las grandes masas ciudadanas la cultura del país

¿Cuáles leyes del Gobierno del Dr. Calderón Guardia fueron derogadas por la Junta de Gobierno en 1948, por ser comunistas?

Nuestros adversarios políticos han tenido fuertes vinculaciones con el Partido Comunista; si quisiéramos podríamos tacharlos de ser simpatizantes del marxismo

La única forma seria, la única forma justa, la única forma cabal de determinar si existe en un país del mundo un régimen comunista, es examinando una por una sus disposiciones de carácter constitucional o legal. Si una vez hecho ese examen, nosotros podemos enseñar en la mano una reforma constitucional o una ley de alcances comunistas; una reforma legal o una reforma constitucional que pueda enmarcarse dentro de las doctrinas económicas del marxismo; entonces si podríamos afirmar que en ese país realmente existe un régimen comunista.

Como yo creo que todos ustedes convendrán conmigo en que esa es la única forma seria de localizar a un régimen comunista, vamos entonces, con toda serenidad, con la altura que el debate ante una Asamblea Legislativa debe merecer a todos, vamos a examinar, las reformas constitucionales y las reformas legislativas producto de la Administración Calderón Guardia. Si de ese examen resultara que las reformas constitucionales de ese Gobierno, no enmarcan dentro de la ideología comunista, tendríamos todos que afirmar que hubo mentira cuando se criticó de comunista a ese régimen.

Y si también pudiéramos determinar que toda la obra legislativa de ese Gobierno, toda la obra constitucional de ese Gobierno puede enmarcarse en forma perfectamente clara dentro de las doctrinas Cristiano-Sociales de la Iglesia Católica, entonces no tendríamos más que reconocer honradamente que cuando se dijo aquí de leyes y de gobiernos comunistas, pudo ser un "slogan" de propaganda. Pudo ser una frase cuyos dividendos electorales se recogieron en aquella fecha, pero que no es una verdad histórica y que como no lo es, no se puede defender en un Parlamento de un país democrático y serio como Costa Rica.

Para que se vea mi sinceridad, yo podría retar amistosamente a los señores Diputados de esta Asamblea Legislativa, para que me digan cuál reforma Constitucional, cuál Ley del período presidencial del Dr. Calderón Guardia, enmarca dentro de las tesis políticas y económicas de los partidos comunistas. Y yo me comprometo, por el contrario, a probar en cada uno de esos casos, que toda la obra del Dr. Calderón Guardia, combatida con saña en ese entonces, enmarca perfectamente dentro de las doctrinas sociales y económicas de la Iglesia Católica a que pertenecemos la inmensa mayoría del pueblo costarricense.

LAS GARANTIAS SOCIALES: REVOLUCION ECONOMICA

¿Podría alguien decir que el Capítulo de Garantías Sociales introducido en la Constitución Política de Costa Rica por el Dr. Calderón Guardia en su Gobierno, es de origen y se gestó al calor de la doctrina comunista? ¿Podría alguien sostener que los enormes alcances y la enorme trascendencia del Capítulo de Garantías Sociales promulgado por el Dr. Calderón Guardia en su primera administración, tiene otro origen que no sea el auténtico origen de la doctrina Cristiano-Social del Partido Republicano? Queda pendiente el reto. Si algún señor Diputado de esta Asamblea Legislativa quisiera discutir conmigo si alguno de los alcances del articulado de las Garantías Sociales tiene implicaciones comunistas, con mucho gusto discutiremos esos extremos. Por el momento, mientras no hay afirmación en contrario, queda vibrando en esta Asamblea Legislativa la verdad, de que el Capítulo de Garantías Sociales, tan aceptado hoy por todos los costarricenses, tan elogiado hoy por todos los Partidos Políticos, fue calumniado en el pasado y hecho aparecer como una medida de tipo comunista.

LA UNIVERSIDAD: REVOLUCION POLITICA

Al régimen del Partido Republicano se debe también la creación de la Universidad de Costa Rica. ¿Podría algún señor Diputado de esta Asamblea decirme si eso de abrir horizontes de cultura a un pueblo, si eso de abrir metas de conocimiento y de saber a un pueblo tiene origen comunista? Yo, claro, comprendo que desde que se abrió la Universidad de Costa Rica, cambió inclusive el panorama político del pueblo costarricense, porque ya entonces no son las minorías que a través de su dinero se cultivan o se cultivaban en el exterior, los que están al frente de los destinos nacionales. Todos los años salen de la Universidad de Costa Rica cincuenta o sesenta y cinco economistas, hijos de artesanos, hijos de campesinos, hijos de profesionales de clase media.

Todos los años salen de la Universidad de Costa Rica cincuenta o sesenta abogados, hijos de zapateros, hijos de sastres, hijos de pequeños agricultores de Costa Rica.

Y esa afluencia de cultura no está en manos de un sector privilegiado, no está en manos de un sector aprovechado, sino que es instrumento en manos del mismo pueblo costarricense y ha transformado la realidad política de Costa Rica. Y ahora los Diputados que vienen, y sobre todo que vendrán a esta Asamblea Legislativa, no tendrán como pasaporte un apellido distinguido; no tendrán como pasaporte el caudal económico. El único requisito que posiblemente les exija el ya despierto pueblo costarricense, será conocimiento y afán de no traicionar su clase y poner ese conocimiento al servicio de las aspiraciones del pueblo costarricense.

Esa revolución política, que significó la creación de la Universidad de Costa Rica, claro que molestó a sectores que tenían en ese tiempo el monopolio de la cultura y del conocimiento. Pero de eso, a que alguno de ustedes afirme que la creación de la Universidad de Costa Rica es una medida comunista, hay una distancia enorme y creo que inclusive es obvio seguir argumentando al respecto.

¿CUALES LEYES CALDERONISTAS DEROGO LA JUNTA DE GOBIERNO?

Y así podríamos seguir comentando sobre si es comunista la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social; sobre si tuvieron origen comunista las leyes sobre colonización y reparto de tierras; y otra cosa más: Cuando la revolución de 1948 asumió triunfante el Poder, ¿Cuáles leyes fueron derogadas por encontrarlas de origen comunista? ¿Qué reforma Constitucional fue eliminada por el trámite rápido del Decreto-Ley? ¿Cuál disposición Legislativa o Constitucional, dictada por el Partido Republicano mereció derogatoria una



Dr. Rafael Angel Calderón Guardia, Jefe y Presidente del Partido Republicano.

vez que el control de la República pasó a manos comunistas?

Quiero, si es que alguna de mis afirmaciones por los señores Diputados, que se acepten las leyes en su texto, en su conformación tesis del Partido Comunista, de las proclamas de Calderón Guardia, y que también implicaciones de carácter marxista, me refiera a la Junta de Gobierno de la Segunda República, asumí el Poder después de su victoria, entonces.

Queda así liquidado en forma definitiva a los comunistas que como recurso electorero tuvieron

NUESTROS ADVERSARIOS TUVIERON FUERTES VINCULACIONES CON EL COMUNISMO

Y ahora, vamos a probar lo siguiente: aceptar trasladarnos a ese terreno de discutir nuestros adversarios en muchos de los cargos de comunistas, sin que hagamos que tenemos documentos suficientes para probar la vinculación Nacional y Unión Nacional, que en épocas de fuertes vinculaciones con el comunismo de Costa Rica.

Repito, que no me estoy poniendo a dudar esos cargos contra el Partido Republicano, estos documentos, que a continuación voy a presentar, mi posición es la siguiente: en el mismo terreno de sus afirmaciones, yo estoy haciendo, porque no me quiero insincero en que muchas veces sí se ha dicho que Calderón Guardia y los adversarios comunistas.

El señor Fernando Valverde Vega, miembro del Partido Unión Nacional, don Manuel Mora Valverde y don Marcial Rodríguez, importancia e inclusive ministerios en el gobierno de Otilio Ulate B. y de don José Figueres, y don Fernando Valverde mantenían las mismas relaciones con don Manuel Mora Valverde con quienes formaban parte de la dirección del Comité Nacional Anti-Nazi.

Véase cómo los señores que calificamos como comunistas, resultan ahora, en virtud de su colaboración con don Manuel Mora Valverde, de importancia nacional.

Reitero que no estoy afirmando, por casualidad, que los señores Marcial Rodríguez sean miembros por esa razón del Partido Republicano, sean amigos de los comunistas; pero de ideas de quienes nos han dirigido tradicionalmente, sí podría, con base en que el señor Rodríguez formaron con don Manuel Mora Valverde la dirección de los comités anti-nazis, que tuviera la mentalidad de los que se refieren a nosotros, decir que don Fernando Valverde, porque estuvieron en un comité de colaboración con don Manuel Mora Valverde,



# Arce ante la Asamblea Legislativa

**DON FERNANDO VALVERDE Y DON MARCIAL RODRIGUEZ ESTUVIERON CON DON MANUEL MORA EN EL COMITE ANTI-NAZI**

**El Candidato del Partido Liberación Nacional, don Francisco J. Orlich, pidió que se establecieran relaciones diplomáticas con la Unión Soviética**

**Diario de Costa Rica saludó efusivamente al Embajador de Rusia y don Otilio Ulate pidió se legalizara el Partido Comunista**

**Ofrecemos otra parte del sensacional discurso del Secretario General del Partido Republicano, Lic. Guillermo Villalobos Arce, ante la Asamblea Legislativa, con motivo de la discusión del Partido Socialista Costarricense**



Don Fernando Valverde, Secretario General del Partido Republicano

...pasó a manos de la liberación anti-... afirmaciones no son compartidas... acepte mi reto; que se me diga cuáles... información ideológica responden a... promulgadas durante la Adminis-... también se me diga cuáles, por esas... merecieron la derogatoria de la... República, una vez que esa Junta... victoria en armas sobre el Gobierno de... definitiva el cargo falso de comu-... tuvo vigencia en otras épocas.

## TUVIERON FUERTES VINCULACIONES

...siguiente: Si nosotros fuéramos a... afirmaciones falsas en que se... muchas oportunidades, haciéndonos... hagamos ese cargo, vamos a probar... para decirles a los Partidos Li-... que han mantenido en diversas... sólidas, con el Partido Co-

...ando a la altura de quienes han en-... Partido Republicano, sino que al leer... hago de conocimiento de la... del que afirma que podía po-... adversarios y decirles comunistas... pero advirtiéndole que no... poner en el terreno falso e... han colocado los adversarios del... del Partido Republicano.

...ega fue destacado miembro del... don Marcial Rodríguez es destaca-... Nacional. Ambos señores, don Fernan-... Rodríguez, han desempeñado cargos de... en las administraciones de don... y don Marcial Rodríguez y don... cordiales relaciones con el Lic. ... desarrollaban actividades de... agrupaciones como el Co-

...amente puros de la política na-... pruebas irrefutables, en estre-... Valverde en diversas activi-

... que no quiero dar vigencia a false... y don Fernando Valverde... Partido Comunista costarricense o... de acuerdo con el mismo orden... cargo permanente y re-ter-... el señor Valverde y el se-... Manuel Mora Valverde parte de la... nacionales, decir aquí cualquiera... nos han atacado de comunistas... Valverde y don Marcial Rodri-... anti-nazi colaborando estrecha-... son simpatizantes o coin-

ciden ideológicamente con el Partido Comunista de Costa Rica y con don Manuel Mora Valverde.

Vean lo que decía don Otilio Ulate en el Diario de Costa Rica refiriéndose a Pedro Albizú Campos:

"A cuyo lado, — decía el señor Ulate — y frente a los Estados Unidos mantuvimos siempre a este periódico. Agregando "tarjetas como la de la esposa de Albizú Campos — la esposa de Albizú Campos es actual representante ante las Naciones Unidas, del régimen de Fidel Castro — que yo ostento, como otros lucen condecoraciones oficiales sobre el pecho" (Diario de Costa Rica del 9 de julio de 1944).

## DON FRANCISCO ORLICH PIDE ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON RUSIA

Hay una cosa de mucha importancia a la que les ruego poner la atención que se merece porque posiblemente es un documento que no conocen los señores Diputados; en esos mismos días de 1944, destacados ciudadanos se dirigieron al Presidente de la República, Doctor Calderón Guardia, pidiéndole que estableciera relaciones con Rusia, diciendo entre otras cosas "Esperamos que no tardado será un hecho el reconocimiento de nuestro país a esa gran Nación"; y suscribían esa entusiasta y expresiva manifestación, entre otros ciudadanos, los señores don Francisco J. Orlich, candidato del Partido Liberación Nacional y don Roberto Gamboa, en ese entonces Diputado del Partido Demócrata y don Rogelio Valverde.

Vean ustedes señores, si nosotros los miembros del Partido Republicano, tuviéramos la mentalidad de los que tuvieron la osadía de dirigirnos el cargo de comunistas porque estábamos haciendo una reforma social; si nosotros tuviéramos esa mentalidad, podríamos afirmar esta mañana y seguirlo afirmando reiteradamente que don Francisco J. Orlich, que se dirigió al Dr. Calderón Guardia como presidente de la República, pidiéndole que estableciera relaciones con Rusia y elogiándola como gran Nación, podríamos entonces, con base en esa ferviente, sincera y entusiasta petición de don Francisco Orlich, afirmar que el candidato Liberacionista pertenece, es miembro o simpatizante, no del Partido Comunista de Costa Rica sino del Partido Comunista de la Unión Soviética.

## DIARIO DE COSTA RICA RECIBE CALUROSAMENTE AL EMBAJADOR SOVIETICO

Por aquellos días, una vez terminado el período presidencial del Dr. Calderón Guardia, se anunció que llegaría a Costa Rica el Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el señor Onmansky. Yo estoy seguro que todos los señores Diputados recordarán cuando se anunció, después de concluido el período presidencial del Dr. Calderón Guardia, que llegaría a Costa Rica el diplomático señor Onmansky a presentar credenciales. Entonces conviene que leamos como otro aporte a la historia de la política nacional, el Editorial de Diario de Costa Rica del 25 de enero de 1945, con que ese periódico saludó, en forma entusiasta y arrebatadora, la presencia en Costa Rica, la posible presencia de Costa Rica del embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, señor Onmansky:

"Hoy llega a Costa Rica — dice el Diario de Costa Rica propiedad de don Otilio Ulate — el Ingeniero Constantino Onmansky, Embajador de la Unión Soviética en México y Centro América, con la finalidad de orientar las relaciones entre su gran Nación y nuestra Patria. Desde un punto de vista acorde con la curva histórica que marca el reloj del destino del mundo en momentos de ardua lucha, y con él viene todo el historial de un pueblo que en forma brillante y heroica rompió con un pasado injusto, la Revolución Comunista, y se puso a la cabeza de la evolución de la sociedad. La rígida democracia, el exclusivo servicio de las clases dominantes deformada por oligarquías plutocráticas, manteniendo en seno paupérrimas masas esclavizadas, ora por el militarote inconsciente, ora por leguleyos logorréicos, fue objeto de duras críticas. Hoy asiste a un magnífico proceso de humanización mediante nuevas proposiciones filosóficas en que madura un concepto más real y concreto del hombre, a la vez que por influencias socialistas infiltradas en su estructura como secuela de los dos fenómenos apuntados líneas atrás. Es esa situación, una Rusia Soviética que evoluciona hacia más perfectas formas, menos rígidas, más humanas; el establecimiento de relaciones con la Rusia de los Soviets, es para Costa Rica un timbre de honor, porque se cumple con un deber imperioso para con el pueblo que al lado de Inglaterra, Estados Unidos y demás naciones aliadas, ha salvado al mundo", (Editorial de Diario de Costa Rica del 25 de enero de 1945).

## ULATE PIDE LEGALIZACION DE LOS COMUNISTAS

"He querido asumir, pura y simplemente, la actitud de hombre que tiene al llamado de la conciencia humana. Ni siquiera lograron convencerme de que la Comisión hace a la tranquilidad, porque hay derechos anteriores y superiores a la tranquilidad, son de naturaleza humana; son inalienables e irrestrictos los derechos de pensar conforme al propio criterio y no con el criterio ajeno. Aquí nos vivimos cantándole románticamente a la libertad, como en los mejores días de la enciclopedia, pero a la hora de ejercitar de veras la libertad nos asustamos y corremos a cercenarla y aherrojarla. Este dictamen, rompiendo la igualdad entre los ciudadanos, pone a los comunistas en la condición de perseguidos y yo, cualquiera que sea la filiación filosófica o política de estos muchachos, estaré siempre contra la injusticia, con todo el calor que pueda poner en mi palabra. Sorprende esto y nos revela que los dictadores rusos vienen a ser más tolerantes que los costarricenses, que en nombre de la libertad queremos exterminar a los que no piensan del mismo modo que nosotros".

La originalidad de este pronunciamiento de don Otilio Ulate en 1931 es que es la primera vez en Costa Rica, en un documento político, se usa la palabra reaccionario. Queda entonces, al haber del caudal político del señor Ulate Blanco, el hecho de haber incorporado al léxico de las campañas electorales costarricenses el término de reaccionario, en el sentido de denominación para los que sostienen las tesis más conservadoras en un momento histórico y político de determinado país.

# Detalle sobre la exportación de café a Estados Unidos y Europa

En círculos de la COMISION NACIONAL DE PRODUCTORES DE CAFE encargada del movimiento en defensa de la industria cafetalera, se manifestó lo siguiente:

"Hemos venido diciendo en todas las formas imaginables, con fastidiosa pero necesaria insistencia porque aún hay gente que lo ignora, que el precio mínimo indispensable para cubrir costos de producción y en consecuencia para que el café pueda subsistir en espera de mejores tiempos si es que vienen, o que fructifiquen los acuerdos internacionales, es la suma de C 200.00 por fanega.

Por otra parte es del dominio público, que el precio actual del café en los Estados Unidos, es de \$ 35.00 qq.

Partiendo de esas bases: precio de costo C 200.00, y precio de venta \$ 35.00, veamos cuál resulta ser el precio de liquidación por fanega para el productor, a fin de poner en claro, con la evidencia de los números, la trágica situación que están viviendo los 30 mil productores del país.

Esa liquidación, por fanega es como sigue:

Exportable 91%, a C 35.00 qq., C 178.36; Exportación Café Industrializado 2% de cosecha, a C 132.00 qq., C 2.64; Cuota de Consumo Interno el 3% de la cosecha, a C 130.00 qq., C 3.90; Cuota en Disponibilidad, el 3%; precio posible de ese 3%, C 150.00 qq., C 4.50. Cuota de Retención el 1% de la cosecha, precio posible C 20.00 qq., C 0.20; total, C 189.60. Más 5% de rendimiento, o sean C 9.48, C 199.08. Menos gastos beneficio C 15.00, C 184.08. Menos el 14% (5% ad valorem de impuesto específico y 9% del beneficiador), C 25.77, saldo para el productor, C 158.31. Costo de producción, C 200.00; precio de liquidación, C 158.31; pérdida por fanega, C 41.69.

Pero como podría decirse que no todo el café se vende en los Estados Unidos, que una parte va a Europa, y que allá obtiene precios un poco mejores, veamos el resultado a base de un precio promedio de C 38.00, que es como actualmente resulta la cosecha vendida entre ambos mercados:

Exportable 91%, a C 38.00 qq., C 193.65. Exportación café industrializado 2% de la cosecha a C 132.00 qq., C 2.64. Consumo Interno, el 3% de la cosecha, a C 130.00 qq., C 3.90. Cuota en disponibilidad, el 3%; precio posible de ese 3%, C 150.00, C 4.50. Cuota de Retención, el 1% de la cosecha, precio posible, C 20.00 qq., C 0.20. Total, C 204.89. Mas 4% de rendimiento o sean C 10.24, C 215.13. Menos gastos de beneficio C 15.00, C 200.13. Menos el 14% (5% ad valorem de impuesto específico y 9% del beneficiador), C 28.01. Saldo para el productor, C 172.12. Costo de producción, C 200.00. Precio de liquidación por fanega, C 172.12. Pérdida por fanega para

el productor, C 27.88.

Cómo es posible que ante tan patética realidad, al parecer insoluble puesto que el problema es de superproducción mundial, se mantenga a los cafetaleros en la obligación de entregar al Banco Central sus divisas al 5.60 para que este último se procure una renta vendiéndolas al 6.60, cuando ese beneficio por derecho propio, por razón y por justicia deben aprovecharlo los mismos cafetaleros, dueños como son de esas divisas, para resarcirse siquiera en parte de sus pérdidas actuales? Cómo es posible que se mantenga esa obligación de entrega de divisas, cuando la ley que la estableció, promulgada en tiempos de bonanza para el café, dispone que cuando las circunstancias cambien dicha ley debe modificarse, e incluso derogarse?...

Alguien que de café no sabe de la misa a la media nada, — se agregó — dijo en días pasados por la prensa, que "Cómo puede ser justo y razonable cargar sobre las espaldas de todos los costarricenses un gravamen en beneficio exclusivo de los cafetaleros?... Como si los cafetaleros estuvieran pidiendo que se grave a alguien en su propio provecho!... Jamás en la historia del país se ha gravado a nadie en provecho de los cafetaleros. Es por el contrario, el café, el que siempre ha estado gravado en beneficio del país; es el café, el que ha soportado siempre sobre sus hombros a toda la República!... Que no venga a decir ahora que se está gravando al país en beneficio de los cafetaleros, porque eso no es verdad. La verdad de lo que ocurre, es que el café, además de los impuestos generales que pesan sobre todo el país, soporta dos cargas específicas: la diferencia cambiaria, y el impuesto de 5% ad valorem, y lo que piden los cafetaleros, y lo piden con todo derecho, es que se supriman ya esas dos cargas específicas: la diferencia cambiaria, porque es una usurpación que si nunca pudo disculparse, ahora, en la situación en que están actualmente los cafetaleros, es además in calificable. No tiene explicación que el Banco Central esté haciendo negocio con las divisas de los cafetaleros comprándoselas por ley al 5.60 para venderlas al 6.65 y ganarse esa diferencia, mientras los cafetaleros, que son los dueños de las divisas, li quidándose. Y el 5% ad valorem, porque la ley dice que cuando el precio del café baje de \$ 40.00, no se debe cobrar ese impuesto, y se sigue cobrando a pesar de que el precio bajó ya de ese nivel.

Es pues contra esos dos gravámenes específicos, contra lo que se encamina la campaña cafetalera. Suprimirlos es lo único que pretenden, y con todo derecho, los caficultores.

# DEBATE SOBRE CANTON CARMONA

La diputada Rosa Alpina Aiza solicitó ayer en la Asamblea Legislativa alterar el orden del día y conocer de inmediato su proyecto para crear el cantón de Carmona, con base en Colonia Carmona y otros sitios aledaños.

"Con todo el dolor — dijo Aiza Carrillo — de mi alma, he respetado la línea convencional que nos pusieron en el mapa por Lepanto y Paquera. El proyecto que pido conocer no hace problema a nadie. Yo no quiero eso. Pero si hacerle justicia a más de nueve mil costarricenses que trabajan en la región de Colonia Carmona". Añadió que se respeta la actual división territorial y que se llenan todos los requisitos necesarios para crear un cantón.

Y, que el nuevo cantón no será obra de un diputado, ni de un partido, sino de todos los miembros de la Cámara.

Agregó que mediante decretos cada cuatro años, para las elecciones se ha ido dando ventaja a Puntarenas en la Península de Nicoya. Diciendo que son caseríos, pero contra la opinión del Instituto Geográfico Nacional. Quiere terminar con esos decretos de cuatro años. Califica de acto de

justicia para los habitantes de la zona, el darles título de cantón.

Su moción para conocer del proyecto citado no se logró votar.

El diputado Oscar Solera inició oposición al asunto, leyendo disposiciones de la Constitución sobre creación de nuevos cantones. Quedó en uso de la palabra para hoy.

Se asegura, extraoficialmente, que este proyecto dará gran debate entre las diputaciones de Guanacaste y Puntarenas.

## Detenido ex-canciller peronista

BUENOS AIRES, 18. AP — Jerónimo Remorino, canciller argentino durante el régimen de Perón, fue arrestado por la policía, según se reveló hoy.

Remorino estaba en un avión procedente de Nueva York y proyectaba dirigirse a Montevideo, pero el avión no pudo despegar por mal tiempo y aterrizó en Buenos Aires.

# Sociales

Por  
MYRIAM FRANCIS

## Fashion Shows en el Balmoral

Sigue en forma inmejorable los preparativos para el grandioso Fashion Show del 26 de julio próximo, a las tres de la tarde en el Balmoral, organizado por damas del USA International Women's Club con fines de beneficencia, como todas sus actividades sociales y culturales.

## Operada hoy

Hoy será operada la gentil dama doña Virginia de Howell, en el Pensionado del Seguro Social.

Por este medio la saludamos atentamente y le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

## Baby Shower a doña Julita de Carballo

Esta tarde en la residencia de la gentil dama doña Connie de Herrera, en el Barrio Escalante, le será ofrecido por un grupo de amigas un baby shower a la muy apreciable señora doña Julita de Carballo, que dadas las simpatías de que disfruta la agasajada ha de resultar un acto muy lucido y cordial.

### SRITA. JEANNETTE DE SARRAGA

Nos complace felicitar atentamente a la encantadora señorita Jeannette De Sarraga, quien está festejando su cumpleaños el día de hoy.

### Doña FLORIA LUCONI DE SALAZAR

Felicitemos en forma cordial a la gentil señora doña Floria Luconi de Salazar, con el grato motivo de recibir hoy la llegada de un año más de vida.

### DE GALA EL HOGAR OROZCO - MAROTO

Una linda niñita, la primogénita, engalana el estimable hogar de don Enrique Orozco S. y su apreciable señora doña Eliette Maroto de Orozco, a quienes saludamos con los mejores votos de dicha y ventura para la recién nacida.

### Doña ADILIA C. DE MONTEALEGRE

Congratulamos atentamente a la gentil señora doña Adilia C. de Montealegre, quien celebra hoy la llegada de un año más de vida.

### Doña FLOR CARDONA DE CARRILLO

Hoy está celebrando la llegada de un año más de vida la distinguida señora doña Flora Cardona de Carrillo, para quien tenemos un cordial saludo y los más sinceros votos por su felicidad.

### SRITA. MARIA MARTA RODRIGUEZ BEECHE

En ocasión de festejar su cumpleaños el día de hoy, enviamos nuestras mejores felicitaciones a la encantadora señorita María Marta Rodríguez Beeche, deseándole toda clase de felicidades.

### CUMPLEAÑOS DE ROXANA BUSTAMANTE

La encantadora damita Roxana Bustamante Guier, destacada estudiante de la Facultad de Educación, celebra hoy su cumpleaños. Con tal motivo LA REPUBLICA se complace en enviarle un cariñoso saludo y desearle toda clase de venturas.

### LIC. CESAR SOLANO CAMPOS

Con todo éxito fue operado en Cartago, en el Hospital Max Peralta el caballero Lic. César Solano Campos, a quien saludamos deseándole su pronto y completo restablecimiento.

### FIESTA INFANTIL

Con una lucida fiesta fue agasajado ayer el inteligente muchacho Luis Rodolfo Calderón Mata, quien celebró su cumpleaños rodeado de los mayores afectos. Por este medio le deseamos constante dicha y ventura en unión de los suyos.

### DON SALVADOR OREAMUNO Y SRA.

Hoy cumplen años don Salvador Oreamuno Flores y su gentil señora esposa doña Bettina Alfaro de Oreamuno, de la sociedad de Cartago. Para los distinguidos esposos y para sus hijos, nuestros más sinceros deseos de constante felicidad.

### SRITA. MARIA FULMEN GONZALEZ

En este día festeja la llegada de un año más de vida, la encantadora señorita María Fulmen González, para quien tenemos el más atento saludo y los más sinceros votos de dicha y ventura.

## DE LA EMBAJADA DE ITALIA

Hemos recibido la siguiente atenta nota:  
La Embajada de Italia y el Comité Organizador de la Semana Cultural Italiana con motivo de celebrarse el Primer Centenario de la Universidad de Italia se complace en expresarle los sentimientos del más vivo agradecimiento por su valiosa colaboración.

## Festividad de Santiago Apóstol

La cena de gala y baile que se celebrará el próximo sábado en la Casa España, con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, resultará sin duda el acontecimiento social de la semana, ya que existe el mayor entusiasmo en la colonia española y nuestra sociedad, siendo magníficos los preparativos que se llevan a cabo.

## Reunión del Garden Club de Miami

En la residencia de la gentil señora doña Kayna de Molica, en Cartago, será esta tarde la reunión mensual de las damas del Garden Club de esa ciudad. La cuota será de tres colones.

## Conferencias en la Casa Italia

Desde ayer se iniciaron interesantes conferencias en la Casa Italia, por la conocida estilista Mme. Marie Panayotti.

Estas conferencias, patrocinadas por The Formit Company y Alfredo Sasso R., e Hijos Ltda., estaban dedicadas así: martes 18, a las Damas Rotarias, miércoles 19, a las Damas Leonas, Jueves 20 a las esposas de los médicos.

El interés de las mismas para todas las damas de nuestra sociedad es excepcional, por lo que la de ayer fue un éxito como lo serán también las de hoy y mañana, a las dos y media de la tarde.

## Programa de Radio Universitaria

### HOY MIERCOLES

8:30 INICIACION DE LABORES.

8:35 MUSICAL AMERICANA.

9:00 CONCIERTO DE LA MARIANA.

Massenet: Meditación de Tahis.

Schubert: Serenata.

Brahms: Canción de Cuna.

Liszt: Rapsodia Húngara Nº 2.

11:00 MUSICA EN MINIATURA.

(Colab. de la Embajada Británica).

11:30 VOCES DE ORO.

12:00 CONCIERTO DEL MEDIODIA.

Beethoven: Concerto en Re my. para Violín y Orq.

Dvorak: Sinfonía Nº 5.

1:30 OPERA PARA ORQUESTA.

Aida de Verdi.

2:00 PERFUMES DE PARIS.

(Colab. Alianza Franco-Cost.)

2:30 NOTAS PARA UNA MUSICA.

### 3:00 COMPOSITORES Y SUS OBRAS.

Carl Orff: Trunfo de Afro-dita.

4:00 GRANDES EJECUTANTES.

4:15 CONCIERTO DE LA TARDE.

Para complacer solicitudes.

5:15 CONCIERTO VESPERTINO.

Bartok: Concerto para Orquesta.

6:00 SALA DE CONCIERTOS DE LA BBC DE LONDRES.

(Colab. de la Embajada Británica).

7:00 INGLES FOR RADIO.

Lección Nº 53.

7:15 SALA DE CONCIERTOS.

Para complacer solicitudes.

8:00 BALLETS DE OPERAS.

8:30 MUSICA SINFONICA.

9:00 CONCIERTO DE LA NOCHE.

Berlioz: Sinfonía Fantástica.

10:00 CLAUSURA DE LABORES.

## MOBILIARIO Y EQUIPO CONSULTORIO MEDICO

— SE VENDE —

INCLUYENDO EQUIPO DE RAYOS X — LLAMAR TELEFONOS 4574 ó 6364

## DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA MEDICO SOCIAL

CURSOS DE ADIESTRAMIENTO PARA AUXILIARES DE ENFERMERIA

## HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

El quinto Curso mixto de Adiestramiento para Auxiliares de Enfermería, bajo los auspicios de la Dirección General de Asistencia Médico Social, se llevará a cabo en el Hospital San Juan de Dios, por espacio de nueve meses.

Las personas interesadas en el Curso podrán hacerlo por su propia cuenta, caso en que no adquieren compromiso alguno, o mediante becas que ofrecen diferentes instituciones, entre ellas el Hospital San Juan de Dios y el Hospital Nacional de Niños.

La matrícula estará abierta del martes 1º de Agosto al jueves 14 de setiembre, de las siete a las once horas y son requisitos indispensables:

- 1.—Haber cursado segundo año de enseñanza secundaria.
- 2.—No tener menos de 18 años ni más de 30 años.
- 3.—Gozar de buena salud.

Para mayores informes dirigirse a la Oficina del Curso para Auxiliares de Enfermería en el Hospital San Juan de Dios, los días hábiles de la semana, de las siete a las once horas.

## LA LIGA DE PROTECCION A LA AGRICULTURA DE LA CAÑA

— AVISA —

Que a partir del día de hoy se podrán obtener en las oficinas de este organismo, situadas en calle 2ª, avenida 9ª, todos los detalles de la Licitación para la venta de 2.500 toneladas largas de azúcar blanco de plantación (aproximadamente 56.000 sacos de 46 kilos cada uno), para SER REPROCESADOS EN REFINERIAS de los Estados Unidos de América.

La Licitación se cerrará el 31 de julio de este año a las 16 horas.

San José, 18 de julio de 1961.

## Costa Rica Machinery Co. Inc.

— AVISA —

que el señor

**MARIO LOPEZ MONGE,**

a partir de esta fecha ha dejado de ser Agente nuestro.

San José, junio 17 de 1961.

— Suscríbase a "LA REPUBLICA" —

# PLAN DE ESTADOS UNIDOS PARA AYUDAR AL CAFE LATINOAMERICANO

El boletín semanal de la Oficina Panamericana del Café, trae la información que dice:

En la edición del 2 de Julio del "New York Times," apareció el siguiente artículo, que indica un cambio pronunciado en la actitud que los Estados Unidos han venido demostrando con respecto a la industria cafetera de la América Latina: "Los Estados Unidos se proponen anunciar a la Conferencia de las Naciones del Hemisferio Occidental, a celebrarse cerca de Montevideo, Uruguay, el próximo mes, sus deseos de adherirse a un convenio internacional del café."

La Conferencia marcará el inicio de la "Alianza para el Progreso," propuesta por el Presidente Kennedy para "transformar el continente americano en un vasto crisol de ideas y esfuerzos revolucionarios... demostrando al mundo entero que la libertad y el progreso pueden marchar cogidos de las manos".

Pero los expertos aquí creen que ningunas palabras, ni aun ofertas formales de una mayor ayuda en dólares, signifiquen tanto para los latinos como la promesa de un convenio que permita subsanar las dificultades que ahora confrontan la economía cafetera.

La semana pasada el Sr. Werner Blumental, Secretario Auxiliar de Estado para Asuntos Económicos, anunció en la Conferencia del Convenio Internacional del Café, en Río de Janeiro, que es posible que los Estados Unidos se unan a los países productores de café en

un plan para la estabilización de los precios; manifestando también que la decisión de su país a este respecto sería tomada antes de agosto.

En el comercio mundial, el café ocupa el segundo lugar, después del petróleo, en importancia entre los productos de consumo. El café es el pan y mantequilla de 14 de las 18 naciones latinas que participarán en la conferencia en Uruguay.

Al regresar de su reciente viaje de 18 días por Sur América, como enviado especial del Presidente Kennedy, el Embajador Adlai E. Stevenson realizó la importancia del café, manifestando que un cambio de 1/2 centavo en su precio por libra, equivalía a toda la ayuda en dólares que los Estados Unidos podían dar a los países latinos durante un periodo de años.

Hace varios años que los países latinoamericanos productores de café, a los cuales se han unido recientemente los estados africanos, convinieron en restringir la exportación a fin de que los precios no fueran hundidos por una inundación de excedentes en el mercado. El convenio ha mejorado la situación, pero el problema persiste. Por largo tiempo los países productores han deseado una cooperación activa (mayores compras de café) por los países consumidores. Ahora los Estados Unidos por fin están tomando medidas para abrir el camino hacia un convenio formal.

Aunque aún no es seguro que los Estados Unidos tengan listo

un plan cafetero específico para presentar en la reunión interamericana, si están preparando uno.

Los problemas de las materias primas en general no son sino uno de los difíciles temas incluidos en la Agenda para la reunión de Uruguay; a continuación los otros:

—La iniciación de planes inmediatos y de largo alcance para la reforma social y el desarrollo económico.

—El establecimiento de un organismo internacional que mantenga bajo observación el

desarrollo de dichos planes.

—La integración de las economías latinas al estilo de los bloques comerciales europeos.

—Fomentar el apoyo del pueblo estadounidense para el logro de estos objetivos.

Los funcionarios de este país no abrigan ninguna ilusión con respecto a resultados inmediatos. Las ideas básicas a ser discutidas en la Conferencia han sido desarrolladas detalladamente por grupos de expertos internacionales. Pero aún existe una inmensa resistencia a la adopción de varias de las me-

didias contempladas.

Los Estados Unidos solicitaron la celebración de la Conferencia, que comenzará el 5 de agosto en Punta del Este, balneario famoso a 65 millas al este de Montevideo, por conducto de la Organización de Estados Americanos. Se trata formalmente de una reunión ministerial especial del Consejo Económico y Social Interamericano. La importancia dada a la reunión queda demostrada por el hecho de que el Presidente Kennedy piensa asistir a la misma.

## ESTABILIDAD FINANCIERA DE LA CAJA DEL SEGURO NO SUFRE CON INVERSION EN BONOS

Los profesores universitarios señores Raúl Hess, Eduardo Lizano, Alvaro Hernández P. y José Manuel Salazar, nos enviaron la siguiente respuesta a un editorial de "La Nación" de ayer.

Inicia "La Nación" lo que al parecer es una serie de comentarios editoriales sobre diversos aspectos del plan alternativo que en días pasados presentamos en un seminario en la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Costa Rica.

El tono mesurado y cortés que refleja el primer comentario de "La Nación" es estímulo para fructífero cambio de ideas que esperamos en algo ha de servir para llegar prontamente a poner en marcha las medidas que con tanta urgencia reclama la precaria situación económica del país. Al contestar, no nos mueve otro interés que cumplir con el deber que como profesores universitarios tenemos con los alumnos, la Institución y el público.

Se concreta el primer comentario (18 de julio de 1961) al análisis de nuestra propuesta tendiente a que la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S.) invierta durante los próximos dos años C 15 millones anuales en bonos del Gobierno.

Nos proponemos examinar con mayor detalle este punto específico del plan alternativo, desde tres puntos de vista: la estabilidad financiera de la C.C.S.S., la expansión de los seguros sociales y el desarrollo económico del país.

### 1) La estabilidad financiera de la Caja Costarricense del Seguro Social.

La estabilidad financiera de la C.C.S.S. en nuestro criterio no se pondría en peligro, por las siguientes razones:

a) La Caja obtendría de sus inversiones una tasa de interés (7%) que es ampliamente satisfactoria en relación con los cálculos actuariales que rigen el actual régimen de invalidez, vejez y muerte.

b) Es infundado el temor de que la C.C.S.S. se le impondrá "una reducción en sus ingresos, puesto que los bonos del Gobierno se cotizan en el mercado con descuentos que se acercan actualmente al 30 por ciento". (editorial de La Nación). En efecto la Caja no tiene por qué llevar al mercado los títulos que respaldan sus inversiones, sean ellos pagarés, hipotecas o bonos. Máxime cuando los fondos a invertir en bonos —según nuestra propuesta— provendrían de las reservas del régimen de invalidez, vejez y muerte.

c) El régimen de vejez y muerte no llegará a una situación de reparto —caso en el cual no habría aumento de reservas— sino dentro de muchos años. Esto garantiza que en los próximos dos años el fondo de reserva del régimen de invalidez, vejez y muerte experimentará aumentos netos, que alcanzan a C 15 millones, sin incluir el monto correspondiente a las recuperaciones que obtiene la C.C.S.S. por concepto de inversiones que ya tiene realizadas.

### 2) Expansión de los seguros sociales.

Nuestra preocupación primordial al estructurar el plan alternativo ha sido la de evitar que sean los grupos sociales de menores ingresos los que sufran el peso de las medidas que se adopten en las actuales circunstancias que afronta el país. Por ello nos interesa explicar, en forma definitiva, que nuestra propuesta no pone en peligro la expansión de los seguros sociales. Las razones son las siguientes:

a) La C.C.S.S., invertirá en bonos del gobierno fondos del régimen de invalidez, vejez y muerte y no del de enfermedad y maternidad.

b) Según declaración de la Caja, publicada el día viernes 14 de julio, el plan de construcciones hospitalarias se realiza con excedentes que produce el régimen de enfermedad y maternidad. Como nuestra propuesta no disminuye los ingresos de la Institución provenientes de este régimen, no vemos, por qué el plan de construcciones hospitalarias haya de postergarse.

c) Por la misma razón, se puede afirmar que los servicios médicos que actualmente se otorgan a los asegurados no tienen por qué desmejorarse o disminuirse el ritmo de su expansión.

### 3) Desarrollo económico.

a) Nuestra proposición implica ventajas de gran importancia para el desarrollo económico del país. Efectivamente, no pueden cerrarse los ojos ante la evidencia de que con los ingresos actuales el gobierno no ha estado en condiciones de cumplir sus obligaciones que son de fundamental importancia para el crecimiento económico. Por ejemplo, los planes de construcción de vivienda popular del INVU se encuentran en un periodo de estancamiento, la subvención a la Universidad de Costa Rica ha sufrido atrasos, etc. Creemos, sinceramente que la C.C.S.S. no encontrará obediencia en canalizar una parte de sus

inversiones anuales —15 millones durante dos años— a programas de desarrollo económico y mejoramiento social a través del gobierno central.

Al colaborar en la solución de uno de los principales aspectos —el fiscal— del problema económico general que tiene planteado el país, la Caja ayudaría a impedir una devaluación que afectaría irremediablemente los ingresos de los grupos sociales de más bajos recursos. Cabe recordar que en estos se encuentran sus propios asegurados.

b) Debe mencionarse que a la Caja le quedarían excedentes considerables aun después de invertir los C 15 millones en bonos que contempla nuestra propuesta. Estos fondos, provienen de dos fuentes: en primer lugar, las recuperaciones anuales que recibe la C.C.S.S., por concepto de préstamos que ya tiene realizados. El monto de estas recuperaciones llegó a más de C 3.8 millones en 1960 y aumentará en el futuro inmediato al iniciar el ICE la amortización del préstamo de C 26 millones que recibió en años recientes. En segundo término, la acumulación de ingentes reservas originada en la expansión del régimen de invalidez, vejez y muerte que tiene en ejecución la C.C.S.S., abarca importantes núcleos de población en un corto periodo.

Bien puede esperarse que dada esta última circunstancia el aumento neto de las reservas mencionadas sobrepase los C 15 millones que acumuló en 1960.

Este remate, en conjunto con las recuperaciones mencionadas anteriormente, las canalizaría la Caja de acuerdo con su acertada política de inversiones.

Finalmente, en relación con el modo operando de la renta de cigarrillos dos aspectos son de interés: uno de ordenamiento jurídico y el otro financiero. En cuanto al primero ya indicamos (nuestro artículo del 14 de julio de 1961) la anomalía que significa quebrantar el principio de Caja Única; también señalamos el inconveniente que se presentaría si otras instituciones solicitaran a su vez rentas fijas. En lo referente al aspecto financiero lo esencial no es cuál organismo recaude el impuesto de cigarrillos, sino que la C.C.S.S., destino de la reserva del régimen de invalidez, vejez y muerte C 15 millones anuales a la adquisición de bonos del gobierno durante los próximos dos años.

En conclusión, creemos dejar establecido de manera inobjetable que nuestra propuesta no pone en peligro la estabilidad financiera de la Caja Costarricense del Seguro Social, que no impide ni el normal desenvolvimiento de los seguros sociales ni el programa de construcciones hospitalarias y que, finalmente, ayuda al desarrollo económico y al mejoramiento del país.

RAUL HESS E.

EDUARDO LIZANO F.

ALVARO HERNÁNDEZ P.

JOSE ML. SALAZAR

## HORMIGAS ESTAN DESTRUYENDO CASAS DEL INVU EN HATILLO

Ocupantes de las casas nos han visitado para informar que enormes cantidades de hormigas, una verdadera plaga, han invadido las casas y temen que la destrucción, en partes no visibles, se encuentre muy avanzada. No dijeron si han reportado o no al INVU lo que está pasando.

"Una plaga de hormigas arriaras o zompopas están destruyendo de nuestras casas que ocupamos en la ciudadela del INVU en Hatillo", dijeron vecinos de aquel

lugar ayer en visita que hicieron al periódico.

Agregaron que "son enormes mangas de hormigas que han invadido nuestras casas —no sabemos si la plaga es general— o si es en parte. Pero tememos que las hormigas hayan destruido partes de las casas no accesibles y que hemos podido inspeccionar".

Los informantes no dijeron si han reportado o no el fenómeno al INVU.

## ROBO CON VIOLENCIA EN ESCUELA

La Escuela Esmeralda O. de Jiménez, de Cinco Esquinas de Tibás, fue objeto de un asalto por parte de sujetos hasta el momento desconocidos.

Aprovechando el periodo de vacaciones, los ladrones violentaron una de las puertas del edificio, penetrando en él y apoderándose de todo el menaje de la cocina, así como de algunas herramientas de labranza, pese a que creemos que estas no las ocuparán ya que son unos vagos

redomados al dedicarse a robar, útiles escolares y algunas otras cosas más, dando un monto de varios miles de colones a lo sus traído.

El Director del plantel Prof. don Ramiro Arauz hizo la denuncia correspondiente ante el Director de Detectives Coronel La cayo, que a su vez destacó a los mejores investigadores a su mando para que esclarezcan el asunto y pongan tras las rejas a los ladrones.

## EL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

ante la posibilidad de que el aviso que publicara en La Prensa Libre del 8 y en La Nación, Diario de Costa Rica y La República del 9, —fechas del mes en curso—, no haya sido debidamente entendido por los interesados y por los Partidos políticos, se permite

### AVISAR:

Que de conformidad con su jurisprudencia sobre el particular (ver resolución número 560 de las 19 horas del 3 de setiembre de 1957 publicada en La Gaceta del 13 de setiembre de 1957), la disposición del artículo 64 del Código Electoral, —en cuanto a inscripción de Partidos Políticos en el Registro Civil—, debe entenderse referida a la inscripción propiamente dicha en el respectivo Registro, y no a la presentación de la documentación respectiva para efectos de inscripción. Por consiguiente, las presentaciones que no hubieran merecido inscripción antes de las 17 horas del 3 de agosto próximo no podrán ser objeto de inscripción después de esa fecha.

San José, julio 18 de 1961.

— Suscríbese a "LA REPUBLICA" —

# NICARAGUA CONQUISTO ANOCHE EL CAMPEONATO CENTROAMERICANO DE TENIS DE MESA INVICTO

En forma brillante cerró su campaña dentro del sexto centroamericano de tenis de mesa, la delegación nicaragüense al ganar cinco partidas por dos en contra frente a los guatemaltecos.

Es la primera vez en la historia de este deporte en nuestro circuito que los nicaragüenses logran campeonizar y lo han logrado después de sucesivos e indiscutibles triunfos sobre Panamá, Costa Rica y Guatemala.

El orden de las partidas de anoche fue el siguiente:

1°. Lester Avilez de Nicaragua derrotó a Arimany de Guatemala en tres sets 10-21, 21-16 y 22-20.

2°. Walberto López, campeón nica derrotó a Héctor Amado de Guatemala 21-7 y 21-15.

3°. Alfredo Wer, campeón chapin ganó la primera partida para su país derrotando a Luis Avilez de Nicaragua 21-11 y 21-17.

4°. Walberto López de Nicaragua derrotó a Arimany de Guatemala 21-16 y 21-9.

5°. Alfredo Wer de Guate-

mala ganó la segunda partida guatemalteca venciendo a Lester Avilez de Nicaragua por 21-18 y 21-9.

6°. Luis Avilez de Nicaragua ganó a Héctor Amado de Guatemala 21-18 y 21-19.

7°. Walberto López se impuso finalmente a Alfredo Wer, en lucha de campeones por 21-17 y 21-13.

La figura más destacada de la noche fue Walberto López que dio tres victorias a Nicaragua y sigue invicto en el torneo sin haber perdido ni un set.

Nuestra sincera felicitación al equipo nicaragüense por su merecida conquista del título centroamericano.

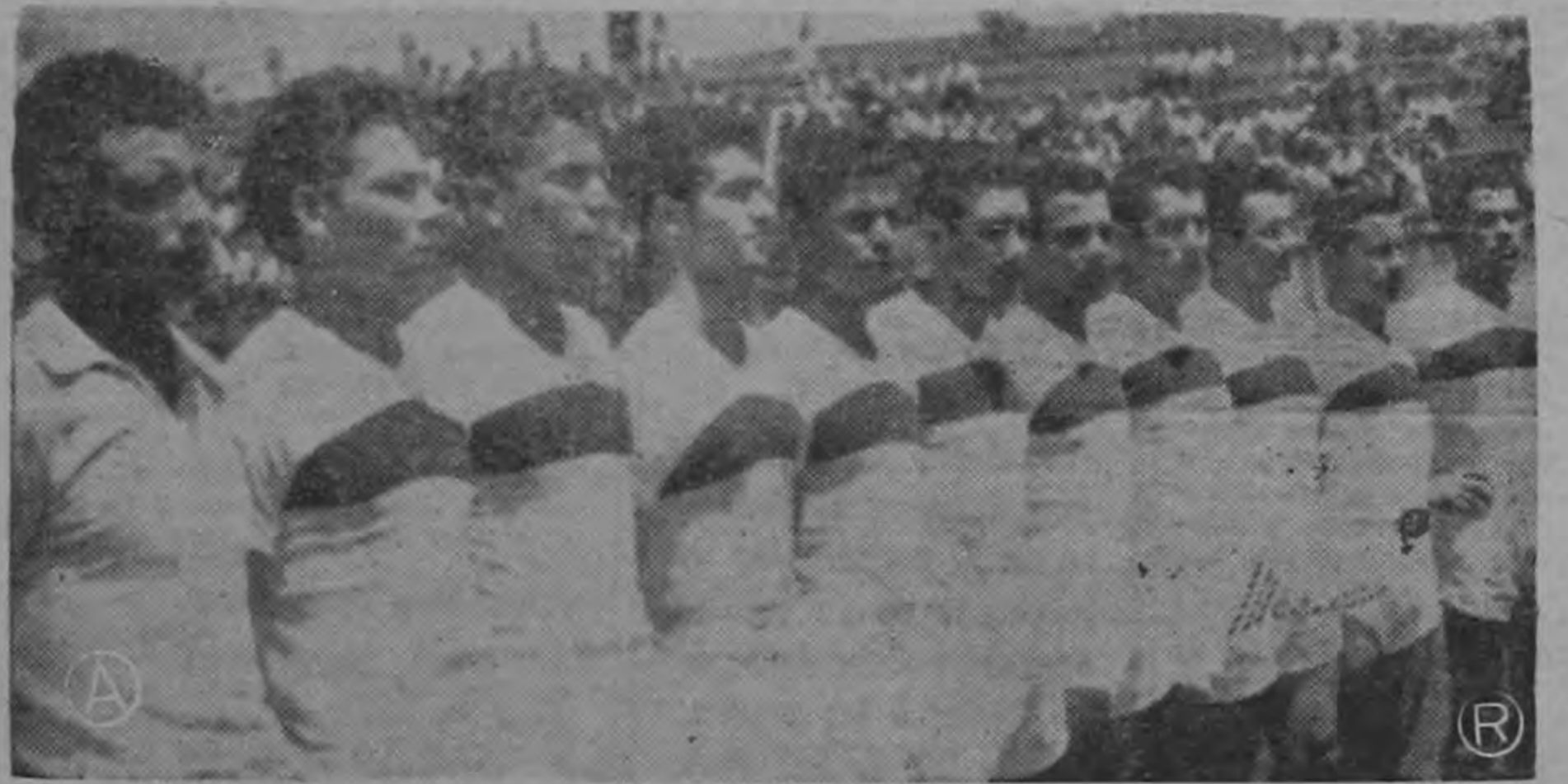
Esta noche se enfrentan disputando el sub-campeonato los equipos de Guatemala y Costa Rica en igualdad de notación.

Mañana dará comienzo el campeonato individual en el que van a competir Walberto López por Nicaragua, Alfredo Wer por Guatemala, Arthur Josephs por Panamá y Adolfo Chin por Costa Rica.

# deportes

— Por LUIS CARTIN —

## Hereditano defiende el liderato hoy ante Cartaginés



La escuadra florense estrena esta noche su bien ganado título de líder del campeonato mayor de la Asofútbol que obtuviera al vencer el domingo a los morados. Lo hará frente al pujante y peligroso cuadro del Cartaginés, cuyas últimas actuaciones han sido destacadísimas hasta el punto de vencer a Orión por cuatro a cero y al campeón Alajuelense por cuatro a uno. Se espera por todo esto un partido de enorme interés, que llevará una enorme muchedumbre a las graderas del estadio capitalino. De ganar los roji-amarillos se consolidarán en el primer lugar, separándose por un mayor margen de sus más cercanos rivales, pero si ganan los brumosos éstos empatarán el segundo lugar con los mandos y se situarán a un solo punto de los mismos florenses. La escuadra brumosa contará con todo su elenco de titulares, lo que es garantía de rendimiento. Los florenses ya tendrán hoy en condiciones a su brillante interior Manrique Quesada. En el juego preliminar actuarán las reservas de esos mismos clubes que están bien colocadas gracias a su buen fútbol. Este juego de primera hora comenzará a las seis de la tarde y el esperado estelar a las ocho y quince minutos.

## LOS FANATICOS OPINAN EN LAS GRADERIAS

Por Adrián Gutiérrez A.

Nos encontramos ante el magnífico estadio florense, que albergó nueve mil fanáticos para presenciar el clásico Hereditano-Saprisa. Bueno, terminó el encuentro y sale ya la masa humana, unos felices y emocionados por el triunfo, otros tristes y melancólicos, por la derrota, pero en fin satisfechos por la calidad del partido, y como ustedes saben los fanáticos se las jactan de opinar quizás mejor que el propio entrenador o los jugadores, es por eso que llevaremos a la prensa varias opiniones de ellos:

JUAN FELIX VILLALOBOS

Distinto profesional de Heredia, le hicimos las siguientes preguntas:

¿Su divisa?  
—Ni se pregunta hereditano de corazón.  
¿Qué le pareció el partido?  
—Magnífico, desde todo punto de vista.  
¿Será Hereditano campeón?  
—De seguir así, el cuadro, nos perderemos de vista.

MARIA CECILIA SOLANO ARCE

Con el rostro alegre y gangosa

de gritar, le interpelamos:

—¿Fueron en vano sus gritos?  
—Nunca, los muchachos nos demostraron que por algo serán campeones.  
¿Cuál fue el mejor hombre del equipo?  
—Todos por igual.  
¿En el Saprisa vio usted rival?  
—Nunca, y si otras veces nos han ganado, es por pura tuerca.  
¿Qué le pareció el árbitro?  
—Muy drástico, creo que nos quitó un penalty legítimo.

JOSE R. BRENES

¿Por qué esa cara de tristeza y amargura?

—Le diré, soy morado y la derrota me amargó.

¿Pero no cree que su equipo jugó bien y que si salió derrotado fue por que alguno de los dos tenía que ganar?

—Sí, no me quejo de la actuación del equipo, pero con eso no hacemos nada.

MIRIAM CORDERO

¿Qué le pareció el match?  
—Excelente y emocionante, un marcador justo porque Hereditano

lució más técnico y más acoplado que nuestro Saprisa.

¿A es Saprisista?  
—Sí y con mucho orgullo, pero la realidad es esa, estamos en una etapa difícil, haciendo titulares.

¿Entonces Saprisa llegará a hacer el mismo?  
—Claro que sí, ya vio hoy como se están puliendo.

LIDILIA OVIEDO B.

Astuta empleada de la Dry Cleaning La Margarita, le dijimos:

¿Confiaba en el triunfo?  
—Claro que sí, tenía fe en el equipo, lo he visto entrenar toda la semana y estaba segura de que las cosas saldrían bien.

¿Los mejores hombres?  
—En Hereditano: Carpio, Chaves y Manolo.

¿Qué le dice al partido del miércoles?

—Lo mismo que decía para hoy ganaremos.

Hasta aquí estas simpáticas entrevistas con los que llegan al estadio a estimular al equipo de sus simpatías.

Y hasta la próxima amigos, en la gradería nos veremos.

## NICOLAS MARIN DERROTO ANOCHE DIFICILMENTE AL VALENCIA POR LA MINIMA DIFERENCIA: 1-0

Un hueso muy duro resultó el modesto cuadro Valencia de Curridabat para el puntero invicto de la división de ascenso de la Asociación Nacional de Fútbol.

El poderoso cuadro Nicolás Marin apenas pudo llevarse los puntos con un gol anotado a los quince minutos del segundo tiempo por su centro delantero Piolo Hernández.

El cotejo resultó muy reñido en sus dos periodos y también bastante accidentado pues hubo peleas y juego brusco

que dichosamente pudieron ser sofocadas.

Con este nuevo aunque difícil triunfo los muchachos del Nicolás Marin siguen invictos y con grandes posibilidades de conquistar el título de su categoría, lo que significaría ascender a primeras para la próxima temporada.

El tiempo fue bueno pues no llovió en ningún momento y la asistencia aunque no fue extraordinaria sí se mostró bulliciosa y apasionada.

## FELIPE INDUNI SERA OPERADO



El excelente arquero internacional Felipe Induni sufre de la rotura de un menisco, lesión muy corriente entre los futbolistas de nuestra época.

En realidad parece que desde hace tiempo sufría de ella pero sin darse exacta cuenta, pero al haberse agravado fue sometido a una radiografía que ya acusó claramente la rotura.

Entendemos que esta misma semana será internado en el Hospital del Seguro Social, para someterlo a una intervención quirúrgica que se espera sea un éxito como tantas otras que ya se han realizado a numerosos futbolistas en dicho establecimiento.

Esperamos ver muy pronto en actividad futbolística al caballero so y destacado guardameta saprisista.

## "Esta noche Cartaginés ganará"

— Declaraciones del gran delantero Pelirrojo Córdoba —



momento futbolístico o sea el partido de esta noche entre su equipo y el puntero del campeonato mayor de la Asofútbol.

Con marcado optimismo nos dio las siguientes declaraciones:

"Tengo absoluta confianza en que venceremos a los florenses. Lo ocurrido en la primera vuelta cuando nos sorprendieron con aquella terrible neblina, no se repetirá, pues hasta para esa emergencia nos hemos preparado. Nuestro cuadro está en su mejor momento y con enorme deseo de vengar aquella derrota que seguimos creyendo fue anti-reglamentaria. Ya nuestras líneas han acoplado perfectamente y así como hemos ganado nuestros dos últimos partidos creo que también venceremos por tercera vez. Esperamos que la afición brumosa secunde nuestro esfuerzo y el de nuestros directivos, pero en especial al ampeño puesto en su labor por el entrenador Piedra".

Ayer por la tarde andaba por las calles capitalinas en asuntos particulares, el gran delantero brumoso Pelirrojo Córdoba, al que abordamos sobre el tema del

# ANUNCIOS DE ACCION RAPIDA

APT: 2130

TELS: 1011 - 1014

## La República

Miércoles 19 de julio de 1961

### SANTORAL

SANTA RUFINA

### EL TIEMPO DE HOY

Poca lluvia en el Atlántico. El el Val'e Central, Pacífico Sur y Guanacaste: con bruma y aguaceros con tormenta. Estas condiciones serán más acentuadas en el Pacífico Sur.

Temperaturas de ayer en San José:

Máxima:	27.6°C
Mínima:	14.4°C

Servicio Meteorológico

### TELEFONOS DE URGENCIA

Cuerpo de Bomberos: 3099  
 Dirección Gral. de Detectives: 2022  
 Cruz Roja: 2471  
 Hospital San Juan de Dios: 5820  
 Seguro Social: 6110  
 Dirección Gral. de Tránsito: 2298  
 Patrullas.

### SERVICIO SOCIAL DE ESTE DIARIO

Si Ud. necesita empleo o empleo dirijase personalmente a nuestras oficinas y le anunciaremos para que resuelva su problema. Nuestro servicio es sin costo para Ud.

SEÑORITA desea trabajar en Tienda Soda o Fábrica. Informes con María Adelia en Curridabat, de la plaza 200 varas al norte y 100 al este, frente al rastro.

MUCHACHO SOLICITA empleo, como mandadero, en construcción, etc. Ofrece recomendaciones, buena conducta y honradez. Para informes: Bº Los Angeles, Pulpieria El Bazar, 75 varas Sur, preguntar por Guido Ortiz S.

Señora solicita trabajo en casa de familia honorable, tiene niña de 8 años. Posee magníficas recomendaciones. Cualquier informe al apartado 85 San José.

Srta. estudiante del Tercer Año del Liceo San José, Sección Vespertina, desea conseguir empleo en Oficina o Casa Comercial para trabajar en las horas de la mañana. Para informes llamar a: Sr. Wady García al teléfono N° 2300 o también al Sr. Nicolás Montero al teléfono N° 2778, quienes darán referencias sobre la personalidad de la Srta.

### ROCIADORA FUMIGADORA MORAVIA

Extermino Insectos caseros, pulgas, cucarachas, polillas, etc. Ofrecemos nuestros servicios técnicos, trabajos con insecticidas de acción duradera. Teléfono 169 central Moravia.



LIMPIEZA DE:  
 Tanques Sépticos  
 Cloacas  
 Tubos  
 Pilas  
 Desagües y  
 Servicios Sanitarios  
 obstruidos o taqueados  
 Teléfono 1678 - Apartado 4609

## COSIRVI

SERVICIO PULLMAN Ltda. Sale a las 6 a.m. diario a Puntarenas y Guanacaste con traslado inmediato en Barranca. Teléfono 7025.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS, ACCIONES. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

## PROPIEDADES

COMPRO CASA PEQUENA en Guadalupe, Moravia, Tibás o S. Pedro, doy como prima un automóvil Morris Minor convertible. Entenderse con Luis Burgos. Tel.: 1011.

## ALQUILERES

EN SAN JUAN DE TIBAS, se alquila casa, cinco aposentos y garaje, Manuel Rodríguez V., 300 varas O ste Jefatura. Teléfono Rural 176-A.

ALQUILASE CASA: 325 varas Este Botica La Dolorosa. Precio ₡375. Informes al teléfono J-1253.

## OPTICA VISION LTDA.

TEL. J-3130 - AP. 757

125 varas Norte del Banco Central

Le ofrece un servicio completamente moderno en la preparación de la receta de su médico oculista y Caja de Seguro Social a los precios más justos de San José.

EXAMENES CIENTIFICOS DE LA VISTA

CONFITERO COMPETENTE, práctico en máquinas automáticas, ofrece sus servicios dentro o fuera del país. Informes al teléfono 1959, Carlos L. Cordero.

Señores Padres de Familia y Educadores de Pre-escolar: Para todo niño de cuatro a siete años edad; nada; pero Nada; tan formativo y fascinante como un

## EDUCATOY

Adquiéralo en cualquier librería o bazar. Solamente cuesta ₡4.00 (cuatro) precio standard para C. A. Para informes, prospectos o compras al por mayor, escriba: EDUCATOY Calle 1º Norte Casa N° 731 San José, C. R.

## NOTAS CORTAS

SYDNEY. -- Se ha completado la construcción de un radiotelescopio valorado en 1.160.000 libras australianas. Está instalado en Parkes, a unos 430 kilómetros de aquí. Se afirma que puede seguir la trayectoria de los satélites mucho mejor que cualquier otro instrumento similar en Rusia o Norteamérica.

### MARTE LTDA.

Tiene para la venta las siguientes propiedades:

PRECIOSA CASA: Belo Horizonte. Muy poco dinero al contado y resto cómoda hipoteca largo plazo. Alquiler paga hipoteca. Casa ladrillo mixto, nueva, jardines. Con 600 varas cuadradas de terreno.

LOTES - LOTES - LOTES: Con facilidades de pago, en: Urbanización Niza, Autopista Wilson, Copy de Cinco Esquinas, Cartago salida a Paraiso, etc.

LOTES: Varios lotes nueva Urbanización carretera Guadalupe a Coronado. Verdadera oportunidad. Lotes desde 300 varas 2, con ₡2.000.00 al contado y resto 7 años plazo con ₡100.00 mensuales. GANGA.

PRECIOSO LOTE EN SAN JOSE—En cercanías Casa Amarilla, frente donde construirá Instituto Nacional de Seguros su nuevo edificio. Mide 642 v2. Frente a dos Calles. Tiene cómoda hipoteca con Banco. Magnífico futuro.

URBANIZACION SANTO DOMINGO, Heredia! Tenemos varios lotes a ₡27.00 vara, listos para construir. Prima baja y 5 años plazo. Ganga.

MAGNIFICA PROPIEDAD centro San José: Especial para construir buen edificio comercial. Cercanías Iglesia del Carmen. Area muy comercial. Con varias construcciones que están alquiladas actualmente, rentan al alrededor ₡4.000 (cuatro mil colones.) Mide 912 v2. Enormes posibilidades futuro.

BELLO HORIZONTE.— Escasú: Tenemos varios lotes muy bien situados, varios tamaños. Facilidades. Cerca donde se construye Gran Hotel San José. Oportunidad magnífica.

PRECIOSA FINCA. San Ramón Tres Ríos. 22 manzanas, enorme casa, jardines, frutales. Pude venderse casa separada. Carretera al frente. Bellisimas vistas. Especial gente muy buen gusto.

QUEBRADILLAS, Cartago: Finca café alrededor 13 manzanas en producción. Con casa, buen camino. Muy buen clima. Verdadera oportunidad.

Llame a MARTE LTDA. Edificio Heredia. Teléfono 6065, donde lo atenderán con todo gusto. Alfonso Mora Güell y Luis Orcaimuno M.

LOTES EN LA URUCA, en cómoda urbanización, lista para construir con ₡1000 presente y ₡100 mensuales. Informes teléfono 4670.

SABANA NORTE LOTES, el tamaño que Ud. necesite, listos para construir, facilidades para pagarlos. Informes teléfono 4670.

URBANIZACION CURRIDABAT Preciosos lotes listos para construir con grandes facilidades vendemos y sin intereses. Informes. Teléfono 4670.

SUS USAS TAMBIEN merecen ser esmaltadas con

**Danalak**  
 El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

AGENTE VENDEDOR VIAJERO OFRECE SUS SERVICIOS. Ha trabajado importantes empresas. Viajado por todo Centro y Sudamérica. Conoce ampliamente ramo comercial. Recomendación y garantías que se exijan. Residente en Costa Rica muchos años. Ofrece sus servicios. Tiene título conductor. Apartado 2204, Ciudad San José.

## AUTOMOVILES

### Auto Europeos Ltda. Agencia Vehículos Austin

Nuestro negocio es vender AUTOS INGLESES nuevos y vender los autos usados bien revisados y a precio de COSTO.

Vea nuestros precios:

—Commer, Station 1960 ₡11.500  
 —Dodge pequeño, 1958.  
 —Plymouth, pequeño 1957 .... ₡14.500  
 —Morris, Station 1957 ₡9.500  
 —Austin, Station 1956 ₡6.500

Tel. 7235 Apdo. XVI  
 200 varas este del Cementerio Avenida San Martín

CHEVROLET modelo vendese lujoso Impala 1959 dos puertas azul con equipo adicional completo. Precio incluyendo derechos Aduanas \$3.800.00. Tel. 2811. Apartado 2568, San José.

Reparación técnica y esmerada en su encendedor



RONSON

EXTENSO STOCK DE REPUESTOS

Joyeria HNOS. ROJAS ESQUIVEL Costado del estacionamiento de la antigua Botica Francesa.

Suscribase a "LA REPUBLICA"



PARA SUS FIESTAS en alquiler

SILLAS DE HIERRO  
 MESAS  
 SILLAS DE MADERA  
 MESAS DE EXTENSION  
 LOZA  
 CRISTALERIA  
 PIÑATAS  
 ARTICULOS DE CARNAVAL

ALMACEN FERNANDEZ

SILLITAS PARA NIÑO  
 MESAS PORTATILES  
 Telf. 2198 - Telf. 2374

ESQUINA DEL HOSPITAL  
 SERVICIO A DOMICILIO

## MAQUINA PARA TUBERIA

Hacemos tubería en todo diámetro, tanques para gasolina, diesel, café, agua o cualquier líquido en láminas desde 1/16 hasta 1/4" de grueso le ofrece el "Taller Mecánico de Gonzalo Rojas M." Situado en el edificio Moravia, teléfono 1415, apartado 829 San José C. R.

## DIRECTORIO PROFESIONAL



### TUBOS DE CONCRETO



FABRICA HERRERA Depósito en Cinco Esquinas Teléfono 5285. Apartado 1153

LABORATORIO CLINICO Porfirio Valverde Montero Microbiólogo y Químico Clínico

Análisis de: Heces, Orina, Sangre, etc. Pruebas funcionales, etc. Control de Peso Corporal, Metabolismo Basal, etc. HORAS: 6.30 a.m. - 6.30 p.m. 50 vrs Norte Teatro Roxy.

OPTOMETRISTA Dr. Ramón Jiménez C. Avenida 2ª frente al Teatro Nacional. Tel.: J-2217. Ap. 217.

CEDRO - LAUREL - POCHOTE - CAOILLA varios gruesos y anchas

## MADERAS SUPERIOR

— TELEFONO 7608 —  
 Calidad y Servicio con Economía  
 250 varas al Sur esquina Sur Instituto Seguros, calle 10, avenidas 6 y 8.

# INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL

## MAL TRATO A ANTIGOBERNISTAS EN DOMINICANA

### Argentina paralizada por huelga

**BUENOS AIRES, 18. AP—** La mayor parte de la Argentina estaba paralizada hoy al observar una huelga general que decretó la Confederación General del Trabajo (CGT), en protesta contra la inflación, el alto costo de la vida y el plan del gobierno de reorganizar los ferrocarriles.

Sin embargo, una gran parte de la población hizo esfuerzos para ir a sus labores. Muchos no pudieron hacerlo porque los medios de transporte operados por el estado no funcionaban.

Los autobuses de propiedad privada circulaban casi normalmente. No se registraron incidentes en ninguna parte.

El paro más serio se registró en la ciudad de Córdoba, donde la policía se unió a los huelguistas. Los policías demandan mejor pago y más armas. Unidades de artillería del ejército de la Guarnición local, tomaron posesión de las comisarias y patrullaron las calles.

En Buenos Aires, una gran parte de los comercios pequeños operaban normalmente, aunque con personal reducido. Los bancos, casas de cambio, cafés y restaurantes tenían sus puertas abiertas. No había despliegue policial extraordinario.

### 26 de julio. "gran sorpresa" en La Habana

**NUEVA YORK, 18. AP.** Por intermedio de las capitales suramericanas han venido llegando informes de La Habana en el sentido de que se está preparando al pueblo cubano para una "gran sorpresa".

Los informes dicen que la fecha en que se dará a conocer tal sorpresa será el 26 de Julio, octavo aniversario del comienzo de la revolución de Fidel Castro.

La sorpresa: Se dice en América Latina que Castro anunciará a los cubanos la formación de un solo partido político — con la participación del partido comunista.

Ese sería el último paso para convertir a Cuba en un satélite de la Unión Soviética. En la práctica, en realidad, el partido comunista sería el partido de gobierno, si no también con su propio nombre.

Existe bastantes pruebas que respaldan el informe. Las fuentes en América Latina dicen que los esfuerzos que se han hecho para enviar fuera del país informes al respecto han encontrado la interferencia de la nueva censura tipo comunista que impera actualmente en Cuba.

El gobierno está preparando una atmósfera de fiesta para la ocasión — que coincidirá con la visita a La Habana del astronauta soviético Yuri Gagarin. En la tarde del 26, según dicen los informes que han logrado filtrarse, prácticamente parará todo el trabajo y la fiesta estaba en vigor hasta después de la medianoche. Se dirá a los trabajadores que podrán reponer el tiempo trabajando horas extraordinarias o trabajar otro día.

La palabra clave en todo es "vigilancia". Las comisiones de defensa, de unos cinco miembros cada una, significan que habrá 500.000 espías del gobierno al entregar el poder en manos de los comunistas. En un país de 6 millones de habitantes, eso significa que uno de cada 5 hombres, mujeres y niños estará espiando a favor del régimen.

### Anillo militar rojo encierra a Berlín

**BONN, Alemania, 18. AP.** Los comunistas han puesto cerco a Berlín con 67.500 hombres y 1.205 tanques de guerra, dice un informe oficial hoy.

Según un informe del Ministerio de la Defensa hay como 44.500 hombres y 900 tanques del ejército soviético. Los demás elementos son del ejército alemán oriental, el resguardo fronterizo y la policía especial, todos a 50 kilómetros a la redonda del centro de la ciudad.

Un vocero del Ministerio dijo que el informe es simplemente recapitulación de una situación existente hace tiempo y no hay para que darle tono dramático.

Desde que terminó la Segunda Guerra están concentradas fuerzas soviéticas alrededor de Berlín, principalmente porque los nazis dejaron numerosas instalaciones militares.

En una fuente autorizada se dijo que si bien la concentración existe desde hace algún tiempo, "se hace más fuerte cada día porque dotando a las fuerzas con los armamentos rusos más modernos se les está agregando tremenda potencia bélica".

Esa misma fuente hizo notar que dos de las tres divisiones rusas que están en la zona de Berlín son de las llamadas "guardias", la flor y nata del ejército de la U. R. S. S.

El informe detalla armamentos y corporaciones y dice que se han pedido proyectiles para emplazarlos alrededor de Berlín. Son del tipo que se lanza de tierra al aire. Algunas bases ya están listas y otras están en construcción, dice el informe.

Las instalaciones para lanzar estos proyectiles —contraaeronaes— forman, se asegura, dos círculos, uno a 60 kilómetros y el segundo a 80 del centro de la ciudad, y son parecidas a las que circundan a Moscú.

Según el informe hay tanques pesados y medianos, 292 carros blindados —los manejan los alemanes orientales— y artillería hasta de 152 milímetros y lanzacohetes.

**CIUDAD TRUJILLO, 18. AP.** Angel Miolan, jefe del Partido Revolucionario Dominicano, afirmó hoy que las personas o puestas al gobierno están siendo objeto de malos tratos en las provincias. Dijo que se que dará al presidente Joaquín Balaguer, quien ofreció a los opositoristas garantías de libertad de palabra. Añadió que solicitará que las garantías se pongan en vigor en el interior lo mismo que en la capital.

Expresó que dirá a Balaguer que tanto las autoridades civiles como militares han sido culpables de tales abusos en las provincias.

Añadió que un joven de 24 años habla sido muerto después de que el fin de semana fue detenido por un incidente en que fue derribado un retrato del dictador Rafael Trujillo en un cabaret en Haina. Explicó que el informe oficial había dicho que su muerte había sido accidental.

Entretanto, el movimiento 14 de junio, otra organización política opositorista, expidió una declaración diciendo que "rechazamos el uso de la violencia como medio de lograr nuestros objetivos".

También dijo que su grupo no aceptará "ninguna doctrina extremista, bien sea de la derecha o de la izquierda" y que su meta es trabajar "por una democratización verdadera y efectiva de la república".

Félix María Germán, miembro del Consejo Directiva de la Organización, manifestó a los periodistas que el Movimiento 14 de Junio comenzó con alrededor de 600 miembros que fueron encarcelados en enero de 1960 por "delitos contra la seguridad del estado". Dijo que sólo unos pocos permanecen en la cárcel. El Movimiento está siendo reorganizado para formar un "grupo político" y espera convertirse en partido político legal para intervenir en las elecciones de mayo de 1962.

### Delegación argelina pro-paz llegó a Ginebra

**GINEBRA, 18. AP—** La delegación nacionalista argelina encabezada por el Vice-primer ministro Belkacem Krim, llegó por avión de Túnez hoy para reanudar las conferencias de paz con Francia, que se interrumpieron hace cinco semanas.

Las conversaciones se reinician el jueves en el Castillo de Lugrin, en las afueras de Evian Les Bains, en el lado francés del Lago de Ginebra.

Krim le dijo a los periodistas antes de salir de Túnez que el Frente de Liberación Nacional, (FLN), reanudará las negociaciones con el firme deseo de llegar a un acuerdo, pero una vez más, en efecto, rechazó las demandas francesas de derechos especiales a bases militares y en el Sahara.

### Austria rechaza acusación italiana por sucesos del Tirol

**VIENA, 18. AP—** El Ministro de Relaciones Exteriores Bruno Kreisky rechazó las acusaciones italianas hoy que Austria fuera responsable por el terrorismo en el Tirol del Sur (Alto Adige).

En conferencia de prensa agregó que si Italia desea elevar la cuestión al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas inmediatamente estaremos de acuerdo con eso.

Kreisky se refería a las actividades de los terroristas en el Tirol del Sur y en otras partes de Italia que han ocasionado 3 muertes y daños por valor de millones de dólares.

### Senado rechaza pedido de Kennedy para ayuda militar

**WASHINGTON, 18. AP—** La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado rechazó el pedido del presidente Kennedy para autorizaciones permanentes a mitadadas para ayuda militar al exterior de acuerdo con el programa de ayuda extranjera de 4.800 millones de dólares.

El Comité votó autorizar asistencia militar este año fiscal y el año próximo y convino en decidir más tarde esta semana en los límites para esos dos años. El presidente pide 1.885 millones de dólares para ayuda en armas este año en proyecto de ley aparte.

El presidente Kennedy logró una victoria, sin embargo, cuando el Comité puso a votación la solicitud para transferir equipo militar y armas de las propias existencias del Departamento de la Defensa, hasta por valor de 400 millones de dólares, para hacer frente a casos urgentes dentro del programa de ayuda exterior. Esto sería por encima de lo que el Congreso vote en ayuda militar directa.

### A punto de estallar polvorín entre Francia y Túnez

**TUNEZ, Miércoles, 19. AP.** Tropas y civiles tunecinos rodearon hoy temprano la base francesa de Bizerta, mientras que por otra parte llegaron informes de que grupos de voluntarios se están trasladando al Sahara Francés.

Poco después de la medianoche se vio claramente que el presidente Habib Bourguiba estaba resuelto a poner en práctica su amenaza de aislar a Bizerta y de plantar la bandera tunecina en la marca 133 del Sahara.

Unos funcionarios del gobierno advirtieron que "parece que no se evitará una demostración de fuerza entre las tropas francesas y el pueblo tunecino".

Bourguiba había fijado el miércoles como iniciación del asedio a la base de Bizerta con miras de obligar a Francia a negociar la evacuación.

También amenazó ayer con enviar una fuerza avanzada para plantar la bandera tunecina en el hito 233 del Sahara. Bourguiba afirma que la zona pertenece a Túnez.

Tarde del miércoles el encargado de negocios de Francia Raoul Duval entregó a Bourguiba una nota del presidente Charles de Gaulle.

Una transmisión de la radio tunecina dijo que la nota "no presentó elementos que puedan aminorar la tensión".

Añadió que el Presidente De Gaulle "parece ignorar el hecho de que la independencia da a Túnez el derecho de exigir la liberación de todo su territorio".

### Cuatro muertos al estrellarse avión particular

**NUEVA YORK, 18. AP—** Mrs. Anger Biddle Duke, prometida en sociedad, esposa del jefe de Protocolo del Departamento de Estado, se mató con otras tres personas al estrellarse una aeronave ligera, se informó hoy.

Entre las víctimas están incluidas tres mujeres, pasajeras que iban a la elegante costa sur de la Isla Larga, y el piloto del aparato, que servía de taxí aéreo.

Suscríbase a LA REPUBLICA



- 4:57 p. m.—Patrón Canal 7. Himno Nacional. Saludo y lectura del programa del día.
- 5:00 p. m.—Fábulas.
- 6:00 p. m.—Telenoticias Canal 7 (vivo).
- 6:30 p. m.—El Cisco Kid.
- 7:00 p. m.—Buscando Estrellas (vivo).
- 7:30 p. m.—El Señor Fiscal.
- 8:00 p. m.—Cartel Económico de A.N.F.E. (vivo).
- 8:30 p. m.—Horizontes.
- 9:00 p. m.—Presentando a Dick Powell.
- 9:30 p. m.—El filósofo ante el mundo de hoy (vivo).
- 10:00 p. m.—Patrón Canal 7. Himno Nacional. Despedida.

# EL DIRECTOR DEL TRANSITO CONFIRMA QUE EL SR. BORBAS AGREDIO A AUTORIDAD

Reproducimos una carta del señor Director General del Tránsito Mayor Luis Quesada P. en respuesta a la interpelación que le hicieramos ayer a él y al Director General de Detectives Mayor Lacayo, que aún no la ha contestado, y a la que agregamos un pequeño comentario. Dice la carta del Mayor Quesada:

18 de Julio de 1961.—

Señor Julio Forero  
Gerente de LA REPUBLICA  
Ciudad.

Estimado señor Gerente:  
En el periódico "La República" de fecha 18 del presente, y con el título de "IRRESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES PONE EN ENTREDICHO A LA PRENSA NACIONAL", se alude actuación de un Inspector del Tránsito y se me emplaza como Director General para que explique lo que ocurriera en esa ocasión, haciéndome aparecer de paso, como que "me ha interesado muy poco el cargo de matonismo hecho contra uno de mis subalternos."

Es propósito de la presente, el de explicar lo sucedido, no sin antes manifestar que, desde el momento en que el señor periodista de su diario me preguntara sobre los hechos, me he interesado para averiguar realmente lo sucedido, y que el sábado recién pasado, Sandor Borbas Csery, en horas de la tarde visitó la Guardia del Tránsito para conversar conmigo, proponiéndome yo que viniese el lunes pasado, lo cual me permitiría indagar mejor en relación con el hecho sucedido en el restaurante El Diamante, en esta ciudad.

El señor Borbas no llegó a mi oficina, por lo que, simplemente me atengo a lo relatado por el señor Inspector que interviniera en el suceso, Francisco Alfaro R., quien manifiesta lo siguiente:

"...Encontrándome de servicio el día 13 de los corrientes, en

Av. 2 y C 2. a eso de las 20.45 hs. sorprendí a Saul Barrantes Oviedo tratando de doblar la señal de ALTO colocada en esa esquina. Ante esa situación injustificada y sin ninguna razón, me dirigí al citado señor Barrantes Oviedo, rogándole por favor que no hiciera eso porque podría dañar la señal lo que pondría en peligro la seguridad de la circulación, a lo que el aludido contestó, en forma vulgar y soez, burlándose además de las manifestaciones que el Inspector del Tránsito le hacía de buenas maneras.

Al pretender cumplir con mi deber, el señor Barrantes, refugiado ya en el restaurante El Diamante, me tiró una silla, y el señor Borbas y otros compañeros de mesa, pretendieron impedirme toda acción en el cumplimiento de mi deber. Tal fue la presión ejercida, que me vi obligado a requerir la ayuda del señor Julio LeRoy, quien accidentalmente se encontraba en el mismo negocio, a fin de llevar al señor Borbas a la detención, para que explicara su actitud de franca interferencia en mi cumplimiento como Autoridad constituida. Mientras esto ocurría, el señor Barrantes Oviedo había logrado fugarse.

Esto es todo lo que sucedió en el lugar y hora citada en la crónica periodística a que me refiero. Sin necesidad casi, de corroborar la veracidad del informe rendido por mi subalterno, señor Alfaro, puesto que siempre lo he creído y lo creo un fiel cumplidor de su deber, por una circunstancia especial, un amigo, don Enrique Madrigal Jocks, quien me autorizó para usar de su nombre, me ha informado los hechos acaecidos en la misma forma que lo hiciera el Inspector de Tránsito señor Alfaro.

Expuesto lo anterior, no tengo entonces, ninguna duda de que lo que pasó fue exactamente lo que ha quedado narrado.

No quiero terminar esta breve explicación de que se diga en la información periodística que "una autoridad, prevaleciéndose de esa

condición y so pretexto de cumplir con su deber, maltrate cobardemente a un menor", ya que, por muchos años mis compañeros y yo, en nuestra condición de autoridades, nunca hemos maltratado a nadie, menor o no, en el cumplimiento de nuestro deber.

Ha quedado explicado todo lo que sucediera en la ocasión dicha, agregando además que el señor Barrantes Oviedo es un muchacho de 19 años, que maltrató de palabra y agredió de hecho a una autoridad, y que, al ser pasado a la Agencia de Policía, al día siguiente, infirió amenazas graves contra el Inspector Alfaro y los demás miembros de la Guardia.

Al agradecer a usted la cabida que dé a la presente en su prestigioso periódico, me es grato suscribirme de Ud. muy atento y seguro servidor:

Luis Quesada P., Tnte. Coronel  
Director Gral. del Tránsito

N. DE LA R.—

Nos satisface la respuesta del Mayor Quesada, sobre todo por la prontitud con que se produjo. El confía en lo que dijo su subalterno Sr. Alfaro —cuyo nombre hasta ahora aparece— y esa actitud nos parece lógica y justa. Pero nosotros, desde otra posición, sólo confluimos en la verdad, y creemos que ésta aún no se ha establecido. Es necesario esperar lo que diga en descargo el Sr. Borbas, quien según tenemos entendido cuenta con el testimonio de muchas personas, que a nuestro entender son tan honorables como el Sr. Madrigal Jocks. Por eso no adelantamos ningún juicio. Queremos aclarar al Mayor Quesada y al público lector que nuestra interpelación de ayer está hecha en modo condicional, y por lo tanto, sujeta a posterior comprobación. Queremos señalar también que hay algunos aspectos medulares en información inicial

tomada de la Dirección Gral. de Detectives, que el Mayor Quesada soslaya en su carta de respuesta. Esperaremos el momento oportuno para referirnos a esos puntos. Por lo demás, investigaremos con el Patronato Nacional de la Infancia — que creemos ya debió de haber intervenido en este asunto — y con el Juzgado Tutelar de Menores, sobre la condición y calidades del menor Barrantes Oviedo, que según afirma el Mayor Quesada tiene 19 años. Repetimos que lo único que nos interesa en este asunto, y por demás está decir es nuestra obligación de periodistas, es que se establezca la verdad y se sancione al o los culpables. Porque si es el Sr. Borbas Csery el que miente, y comprometo con afirmaciones calumniosas el prestigio de las autoridades y la confianza que los ciudadanos debemos tener en ellas, contra él debe caer todo el peso de la ley. Tenga la seguridad el Mayor Quesada de que no nos prestaremos para encubrir a nadie.

## ATRAPAN A FURIOSO LADRON

V. M. Ramírez P., con ficha en la Investigación número 5501 y con récord de 16 robos cometidos a través de varios años de actividad, fue atrapado anteayer por el detective Retana Calderón.

Se estableció que este es el sujeto que ha cometido una serie de robos en barrios residenciales, especialmente en el barrio Naciones Unidas.

Las pruebas se obtuvieron al

comprobar que este sujeto fue el que se introdujo en casa del señor Gilbert Rojas Hidalgo. Confesó que sustrajo objetos valiosos, entre estos un radio. El individuo, al admitir los hechos dijo que "cometió el robo por necesidad. Además, es mejor estar en la cárcel que en la calle a como están las cosas" (textual). Caso en manos del Alcalde de Segundo Peña; Licenciado Odio Santos.

## Hiérense en riña dos hermanos

Un suceso realmente lamentable, se registró en la ciudad de Heredia, resultando seriamente herido el joven José Luis Calvo, a quien hubo necesidad de trasladar a internar en el Hospital de esa ciudad, a eso de las 23.15 horas del sábado anterior.

El informe remitido por las autoridades de Policía a la oficina de Información de la Guardia Civil indica, que por razones hasta ahora ignoradas riñeron el herido y su hermano Juan resultando con lesiones y heridas de consideración.

HOY MIERCOLES 19 DE JULIO, 1961  
Pre estreno Metro Goldwyn Mayer!

**PALACE**  
3-7-9 \$ 3.00  
**IDEAL**  
6.30 y 8.30 \$ 2.50  
Gina Lollobrigida y Vittorio de Sica, en:  
**PAN, AMOR Y CELOS**

**VARIEDADES**  
3 \$ 1.50  
6.45 \$ 1.50  
9 \$ 1.50  
**MANANA LLORARE**  
Susan Hayworth

**CALIFORNIA**  
(Selectivo y Elegante)  
4 y 6 \$ 2.00  
**LES GIRLS**  
Kay Kendall \$ 2.50  
8 \$ 2.50  
**MADELEINE TEL. 136211**  
Proh. men. 21 años.

**MODERNO**  
3-7-9 \$ 1.50  
**MI RUBIA ADORADA**  
Marianne Hold. Colores.

**LIBANO**  
7 y 9 \$ 1.25  
**JUEGOS PELIGROSOS**  
Inconv. 18 años.

**ROXY**  
3 \$ 1.25 — 7-9 \$ 1.50  
**TANGER**  
María Montes.

**COLON**  
6.30 y 8.40 \$ 1.25  
**RETRATO EN NEGRO**  
Lana Turner. Colores.

**ZAIDA**  
8 \$ 1.25  
**JUDITH y HOLOFERNES**  
Massimo Girotti.

**CASTRO**  
7.30 \$ 1.00  
**HOMBRES O BESTIAS**  
William Holden.

**RIO**  
8 \$ 1.50  
**PRISIONERO DEL ROCK AND ROLL.** - Elvis Presley.  
"Ben Hur", desde el 1º de Agosto en el Variedades.—

## REX 3-7-9 — \$ 3.00

¡ULTIMO DIA!

**VAN HEFLIN**  
**CHARLES LAUGHTON**  
**MYLENE DEMONGEOT**  
UNA PELICULA QUE HONRA AL CINE MODERNO por su FORMIDABLE REALIZACION. La historia del barco alemán que fue invencible!

**BAJO DIEZ BANDERAS**



## HOY RAVENTOS - ARANJUEZ EXITO

SOLO 3 y 7.30 — \$ 2.00 A las 8 — \$ 2.00

¡UN MARAVILLOSO ESPECTACULO FILMADO CON ONCE CAMARAS PARA CAPTAR HASTA EL MAS PEQUEÑO MOVIMIENTO Y DAR AL MUNDO UNA JOYA CINEMATOGRAFICA!! ¡SUPERANDO al propio BALET BOLSHOI, Paul Czinner RECOGE PARA LA POSTERIDAD LA MAS SUBLIME EXPRESION DEL ARTE... ¡UNA PELICULA INOLVIDABLE!!

EL BALLET en todo su esplendor, en magníficos colores

Una Producción de Paul Czinner

# EL BALLET REAL DE LONDRES



(The Royal Ballet)

### EL LAGO DE LOS CISNES

(Acto II) TCHAIKOWSKY

El sueño eterno del amor imposible en la creación inmortal de Tchaikowsky.

### EL PÁJARO DE FUEGO

STRAVINSKY

El ballet que dio nacimiento a la música moderna y lanzó a la fama a Igor Stravinsky.

### ONDINA

HENZE

Desafiando las tormentas del mar y las pasiones, la Ninfa de las aguas se convierte en mujer al conjuro del Amor.

MICHAEL SOMES y Miembros del Ballet Real

EASTMAN COLOR Producida y Dirigida por Paul Czinner

## LUX A las 7 y 9 — \$ 1.50

Formidable fantasía en Cinemascope y bellísimos colores de apasionante interés y emoción:

**EL MUNDO PERDIDO**

REINA — 8 — \$ 1.50

**LA REVISTA DE CHAPLIN**  
Lo más grande del genial Chaplin.

CID — 8 — \$ 1.25

Hardy Kruger en la maravilla alemana:

EL RESTO ES SILENCIO

GUADALUPE — 8 — \$ 1.50

Cinemascope y colores

HERCULES SIN CADENAS

## ADELA A las 7 y 9 — \$ 1.50

Maravilloso film español en bellos colores. ¡La fiesta brava en todo su esplendor y dramatismo!

**EL TRAJE DE ORO**

PUNTARENAS — 4 y 7 — \$ 1.25

Jean Simmons en el suspense inglés:

A COSADA  
¡Un film inolvidable!

¡¡ATENCIÓN!! RECOMENDAMOS ESTE ESTRENO COMO UNO DE LOS GRANDES FILMS DE LOS ULTIMOS AÑOS... DESPUES NO SE DIGA QUE NO ADVERTIMOS... HARDY KRUGER — MICHELINE PRESLE — STANLEY BAKER —

## Deseo y destrucción

25 de julio: MI ULTIMO TANGO: - 2 de agosto: EXODO

**NO CORRE**

**SU MAQUINA de coser?**

PRONTO! Lubríquela con unas cuantas gotas de aceite 3-en-Uno. Acelera la maquinaria en un segundo!

COMO **3-EN-UNO** NO HAY NINGUNO